

I.MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 134 .-

DIA 18 DE JUNIO DEL 2008.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

A C T A N° 134.-

1.- En Calbuco, a 18 de Junio del 2008.-

2.- El Señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal , saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión.- ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16.15 horas.-

Hora Término : 19.15 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

AUSENTE .- CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ.-

Funcionarios Municipales .-

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO

SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN

SEÑORITA FLOR ALVARADO BAHAMONDE – DIRECTORA DAO

SEÑORITA GLORIA CARDENAS ROJAS – JEFE DEPTO. SOCIAL

SEÑORA ANGELICA HINOSTROZA VERA –ASISTENTE SOCIAL

SEÑORITA PAOLA FERNANDEZ – ASISTENTE SOCIAL DAEM

Participan .-

ACHM Provincia Llanquihue .- Equipo Técnico Proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos en la Región de Los Lagos – Construcción Relleno Sanitario La Laja Provincia Llanquihue –Carlos Soto – Secretario Técnico y Secretarías Roxana Cárcamo y Beatriz Nahuel.-

Secretario Concejo – Secretario Municipal - LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

6.- TABLA.-

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE

- 6.2. LECTURA ACTAS 111 – 129 – 130 Y 131 .-
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-
- 6.5.- PARTICIPACION SEÑOR CARLOS SOSO SECRETARIO TECNICO PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA REGION DE LOS LAGOS – CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO LA LAJA – PROVINCIA LLANQUIHUE.-
- 6.6. TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.-
- 6.7.- FIRMA CONVENIO CON LA SUBDERE PROGRAMA CAPACITACION CONTABLE.-
- 6.8.- RENOVACION BECAS MUNICIPALES-
- 6.9.- POSTULANTES A BECA MUNICIPAL.-
- 6.10. HORA INCIDENTES.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTAS NROS, 111 – 129 – 130 Y 131.-

El señor Alcalde y Presidente del Concejo somete a consideración de los señores Concejales las Actas Nros. 111 – 129 – 130 y 131, las que son aprobadas con las siguientes indicaciones :

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señala, Acta N° 111 faltan las observaciones completas del PADEM, y posteriormente se entregan por escrito para que sean consideradas posteriormente y sean entregadas a la Dirección Provincial de Educación, no entiendo porque no aparecen en el acta Presidente y aparte de eso esta acta se demoró ocho meses , yo lo observé por eso y esta incompleta esta acta.-

En el acta N° 129, en el último párrafo el Concejal Guido Andrade Martínez dice el Concejo Municipal esta pidiendo M\$ 22.000.- se le esta dando diez, debe decir el Concejo Local. Objeto completamente la votación Programas Concursables de Espacios Públicos, como ser la Recuperación de la Plaza Chile por diez millones de pesos y la Recuperación de Plaza La Picuta por catorce millones, la razón de mi objeción es porque no estaba considerad en tabla en la sesión del día 12 de mayo, además se llama por teléfono para hacer una votación , porque eso legalmente no corresponde, por lo tanto yo lo objeto.-

7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Ord. N° 370 señor Director DAEM – Nómina postulantes a Becas.-
- Documento Junta de Vecinos Pargua – Autorización traslado patente de alcoholes.-
- Circ. N° 61 de la SUBDERE – Programa de capacitación contable – Firma convenio.-
- Solicitud Club Deportivo REAL IBAÑEZ – Subvención Municipal .-
- Carta señora MERCEDES GALLARDO CHAVEZ.-
- Carta señor FRANCISCO MARTINEZ SANCHEZ.-
- Proyecto Educación Ambiental y Eficiencia Energética.- Erica Agüero Díaz.-
- Ord. N° 114 Concejal señor Nelson Villarroel C. – Material de tierra que retirar.-
- Ord. N° 115 Concejal señor Nelson Villarroel C. –Apoyo para nivelar terreno.-
- Ord. N° 116 Concejal señor Nelson Villarroel C. – Atención Salud Isla Huapi Abtao.-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

El señor Alcalde Informa : Durante la semana no ha pasado nada relevante, solamente la huelga de los profesores, no ha llegado todavía el informe del DAEM, aproximadamente el 50% del profesorado extraoficialmente fue a paro. El Liceo funcionó normalmente, lo que es bastante bueno, solamente un 30% de los profesores se fueron a la huelga en el liceo, el tema de recuperación de clases en las escuelas que tuvieron paro total, es posible que puedan solicitar que ellos recuperen las clases un día sábado, pero en el caso del liceo que es solo un grupo pequeño , no tendrían posibilidad de recuperar.-

Concejal señor Emilio Klein M., el día sábado es peligroso que recuperen los profesores. Para eso ellos tienen que firmar un documento, porque resulta que ellos lo pueden tomar después como horas extraordinarias.-

Señor Alcalde, los profesores tienen que solicitarlo y firmar un documento formalmente.-

7.4. PARTICIPACION SEÑOR CARLOS SOSTO – SECRETARIO TECNICO PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA REGION DE LOS LAGOS – CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO LA LAJA PROVINCIA LLANQUIHUE.-

El señor Alcalde, señala ahora corresponde la participación del señor Carlos Soto, Secretario Técnico del Proyecto Manero Integral de Residuos Sólidos en la Región de Los Lagos – Construcción Relleno Sanitario La Laja – Provincia Llanquihue.-

El señor Carlos Soto, señala, agradecer en primer lugar el espacio que me dan para informar sobre el estado de avance de este proyecto y me acompañan en esta oportunidad de la asería técnica la señora Roxana Cárcamo y Beatriz Nahuel que es la asesora técnica nuestra , de la Asociación, la idea de poder estar acá hoy día es poder entregarle a ustedes una visión general de los avances que tiene el proyecto de relleno sanitario provincial que estamos trabajando como Asociación de Municipios de la Provincia de Llanquihue , a la cual esta Municipalidad pertenece, por lo tanto todos lo que sean beneficios del proyecto, no obstante también son de la Municipalidad de Calbuco , por lo tanto para nosotros es muy importante que ustedes conozcan el estado de avance de este proyecto.-

PROYECTO
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
EN LA REGION DE LOS LAGOS

CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO
“LA LAJA”
PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Preparada por:

Secretaría Técnica

Asociación de Municipalidades Provincia de Llanquihue

Mayo 13 de 2008.

MARCO REGULATORIO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS



- Constitución Política de 1980, Artículo 19 Número 8º.
“Asegura a todas las personas el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación”.
- Código Sanitario (D.F.L. N° 725/67).
- Ministerio de Salud, Resolución N° 2444/80.
“Regula el funcionamiento y operación de basurales”.
- Ley N° 18.695 - Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.F.L. N° 1/19.704.
“Artículo 3º, Letra F; le asigna como función privativa a las Municipalidades el aseo y ornato de la ciudad”.
- Ley N° 19.300 - Bases Generales del Medio Ambiente.
- D.S. N° 95/2001, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- D.S. N° 148 del 12 de Junio de 2003. Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.
- D.L 189/2005, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios.

ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL PROYECTO



El año 1999, la Contraloría Regional de Los Lagos auditó los Vertederos de la Región, según su Informe N° 83 los resultados obtenidos son los siguientes:

- 05 Vertederos contaban con resolución sanitaria.
- 38 No contaban con ningún tipo de autorización.

Esto demuestra que un 88% no contaba con autorización para su funcionamiento.

El año 2008 el Servicio de Salud ha inspeccionado los Vertederos de la Provincia de Llanquihue, con los siguientes resultados:

| Comuna | Resolución | Situación Actual |
|---------------|-------------------|--|
| Calbuco | No tiene | Colapsado y con aviso de cierre. |
| Frutillar | No tiene | Colapsado y con sumario por 35 UTM. |
| Puerto Varas | No tiene | Colapsado. |
| Maullin | No tiene | Vierte sus residuos en Vertedero Industrial de Rexin, vida útil hasta el año 2010. |
| Los Muermos | No tiene | Clausurado. Vierte en Puerto Montt. |
| Fresia | No tiene | Vida útil hasta el año 2009, con sumario por 25 UTM. |
| Llanquihue | No tiene | Vierte sus residuos en el Vertedero de Puerto Montt. |
| Puerto Montt | No tiene | Vida útil prevista 2009. Sumario Sanitario, sanción 60 UTM. |
| Cochamó | No tiene | Vierte sus residuos en el Vertedero de Puerto Varas. |

FUENTE: CONAMA, Décima Región.

REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y DE SEGURIDAD BASICAS EN LOS RELLENOS SANITARIOS DECRETO N° 189/2005

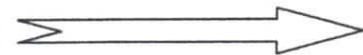


Artículo 5:

“Todo Relleno Sanitario deberá contar con un proyecto de ingeniería aprobado por la Autoridad Sanitaria”.

Requerimientos mínimos para la presentación de proyectos de rellenos sanitarios:

1. Descripción del sitio.
2. Diseño de ingeniería.
3. Plan de operación.
4. Plan de contingencias.
5. Plan de cierre.
6. Plan de monitoreo y control.
7. Documentación.



Artículo 61:

“El presente reglamento entrará en vigencia 180 días después de su publicación en el diario oficial (05 de Enero 2008)”. Es decir a contar de Julio del 2008.

Artículo 62:

“Dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigencia el titular de todo sitio de disposición final de residuos sólidos que a la fecha de entrada en vigencia del presente reglamento se encuentre en operación y que no cumpla con las normas y requerimientos establecidos en él, deberá presentar a la Autoridad Sanitaria un programa de adecuación de su actividad. Las medidas y acciones de adecuación consultadas en dicho programa deberán realizarse y completarse en un plazo no superior a un año desde la fecha de entrada en vigencia. Salvo casos especiales calificados, se podrá prorrogar hasta el término de un año adicional.

DEFINICION Y MODELO DE GESTION DEL PROYECTO

Objetivo General

Elaborar y desarrollar un proyecto de 03 rellenos sanitarios en la Región de Los Lagos; 01 en Valdivia, 01 en Osorno y 01 en Llanquihue.

Objetivos Específicos

Elaboración de estudios de prefactibilidad para el emplazamiento de los rellenos sanitarios.

Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Desarrollar un modelo de gestión que permita la ejecución del proyecto.

Creación de las Asociaciones de Municipalidades.

Contratación de servicios de Consultorías (Implementación y Acompañamiento)

Inversiones del Proyecto



- ✓ Construcción de 03 Rellenos Sanitarios centrales.
- ✓ Construcción de Estaciones de Transferencia.
- ✓ Adquisición de camiones especiales para el transporte de larga distancia.
- ✓ Adquisición de maquinaria y equipos para la operación de los Rellenos y las Estaciones de Transferencia.
- ✓ Adquisición de equipos y maquinaria para la recolección y transporte a nivel local.
- ✓ Cierre de los Vertederos existentes.
- ✓ Adquisición de equipamiento para las Asociaciones Municipales (computadores, vehículos, muebles).

Costos de Inversión Sistema MRS Llanquihue

| Costos del Proyecto | Total | FZ | Local |
|--|-------------------|-------------|-------------|
| | Millones € | | |
| Relleno Sanitario | 6,40 | 6,30 | 0,10 |
| - Construcción | 5,30 | 5,30 | 0,00 |
| - Adquisición Terreno | 0,10 | 0,00 | 0,10 |
| - Equipamiento Móvil | 1,00 | 1,00 | 0,00 |
| Estaciones de Transferencia | 0,25 | 0,25 | 0,00 |
| Transporte de Larga Distancia | 0,17 | 0,17 | 0,00 |
| Recolección y Transporte Local | 0,31 | 0,31 | 0,00 |
| Equipamientos para las Asociaciones | 0,03 | 0,03 | 0,00 |
| Cierre de los Vertederos Actuales | 2,40 | 0,00 | 2,40 |
| Subtotal | 9,56 | 7,06 | 2,50 |
| Consultoría Técnica (7 %) | 0,50 | 0,50 | 0,00 |
| Subtotal | 10,06 | 7,56 | 2,50 |
| Imprevistos técnicos y financieros (15 %) | 1,51 | 1,13 | 0,38 |
| Total Inversiones | 11,57 | 8,69 | 2,88 |
| Asistencia Técnica (medidas de acompañamiento) | 0,50 | 0,50 | 0,00 |
| Total (Inversiones + Asistencia Técnica) | 12,07 | 9,19 | 2,88 |

AVANCES ACTUALES DEL PROYECTO

❖ Formación de la Asociación:

Puerto Montt
Puerto Varas
Los Muermos
Calbuco
Maullin
Frutillar
Fresia
Llanquihue
Cochamó

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PROVINCIA DE LLANQUIHUE

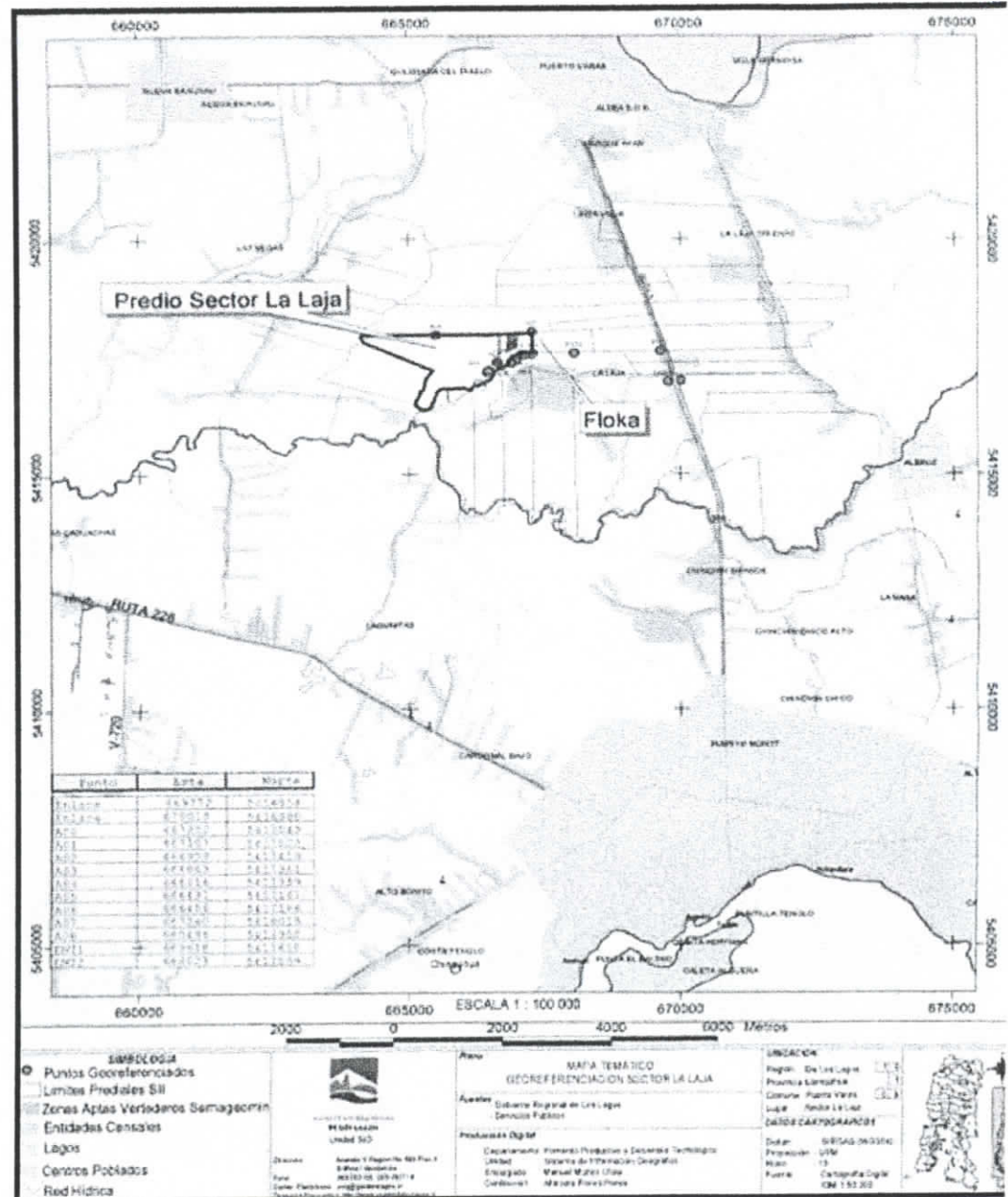
(Acuerdos firmados entre Marzo de 2004 y Diciembre de 2006)

❖ Adquisición del terreno para el emplazamiento del Relleno Sanitario.

\$ 360.000.000.-

(28 de Agosto del 2006).

Sector La Laja.
Comuna de Puerto Varas
(179 Hectáreas).



❖ Participación Ciudadana. Actividad dirigida a representantes de la comunidad de Puerto Varas a objeto de informar y sensibilizar sobre la construcción del Relleno Sanitario "La Laja".
(Junio de 2007)



❖ Presentación del Proyecto “Manejo Sustentable de Residuos Sólidos”. Participación ciudadana anticipada ante los diferentes Servicios Públicos. (03 de Junio de 2008)

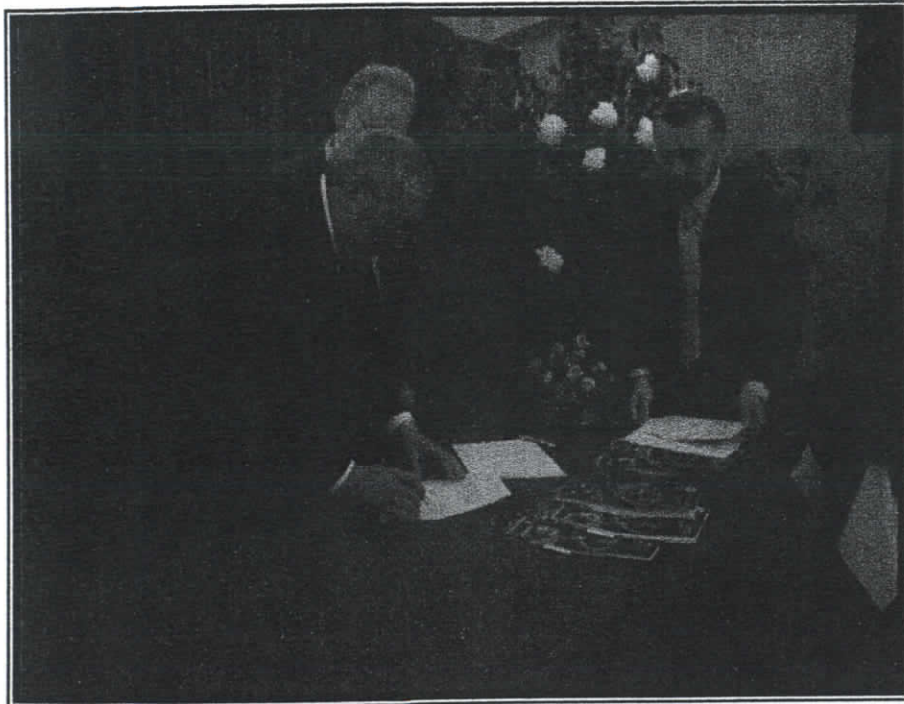


❖ Presentación de Proyectos al FNDR, Publicación, Licitación y Adjudicación.
(Junio a Noviembre del 2007).

| Nº PROYECTO | COMUNA | NOMBRE PROYECTO | MONTO M\$ 2007 | MONTO M\$ 2008 |
|--------------|--------------|--|----------------|----------------|
| 30074480-0 | COCHAMO | ADQUISICION CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS | 65.200 | |
| 30074498-0 | LOS MUERMOS | ADQUISICION CAMION COMPACTADOR DE 15 M ³ LOS MUERMOS | 50.250 | |
| 30074474-0 | LLANQUIHUE | ADQUISICION CAMION RECOLECTOR CON COMPACTADOR HIDRAULICO | 64.800 | |
| 30074444-0 | CALBUCO | REPOSICION CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNA DE CALBUCO | 50.698 | |
| 30074417-0 | MAULLIN | ADQUISICION DE CAMION DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS | 24.000 | |
| 30074478-0 | PUERTO MONTT | ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES | 88.930 | |
| 30074427-0 | PUERTO MONTT | REPOSICION CAMION RECOLECTOR, COMUNA DE PUERTO MONTT (SECTOR RURAL) | 47.260 | |
| 30074488-0 | PUERTO MONTT | ADQUISICION CAMIONETA PARA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES MANEJO RESIDUOS | 14.110 | |
| 30074399-0 | PUERTO MONTT | ADQUISICION DE CHIPEADORA Y CAMION PARA ASOCIACION DE MUNICIPIOS | 60.093 | |
| 30074389-0 | FRESIA | ADQUISICION CAMION CON EQUIPO COMPACTADOR | 50.800 | |
| 30074512-0 | PUERTO VARAS | ADQUISICION CAMION DE RECICLAJE CON ESTAC. DE DESCARTES SECTOR URBANO | 100.330 | |
| 30074490-0 | PUERTO VARAS | MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO RELLENO SANITARIO LA LAJA | 200.450 | 203.550 |
| 30074545-0 | FRUTILLAR | ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS | 65.200 | |
| TOTAL | | | 882.121 | 203.550 |

❖ Firma Contratos de Consultorías

Medidas de Implementación (Consortio GHD-SIGA)
Medidas de Acompañamiento (Consortio GOPA-ERM).
(09 de Agosto del 2007)



CONSORCIO GHD-SIGA (Medidas de Implementación)
Inician Asesoría a partir del 01/10/2007 - 24 meses de trabajo

Acciones a Ejecutar:

Estudio de información disponible y pertinencia de sitios.
Estudios básicos de campo.
Desarrollo de ingeniería de detalle.
Ingeniería de detalle de 03 rellenos sanitarios y sus estaciones de transferencia.
Análisis económico y tarifario.
Desarrollo de EIA e ingreso al sistema de Evaluación Ambiental.
Confección de bases para licitación de construcción y operación.

Informes Entregados:

- Caracterización de los sitios
- Diseño preliminar de los rellenos
- Especificaciones técnicas de requerimientos del Relleno
- Propuesta de localización y características de las estaciones de transferencia

CONSORCIO GOPA-ERM (Medidas de Acompañamiento) **Inician Asesoría a partir del 15/08/2007- 36 meses de trabajo**

Acciones a Ejecutar:

- Componente I : Desarrollo Organizacional
- Componente II : Mejoramiento de la recuperación de costos, para servicios de manejo integral de residuos sólidos
- Componente III : Medidas de Capacitación
- Componente IV : Establecimiento de un sistema de monitoreo y planificación de residuos sólidos
- Componente V : Optimización de la recolección y el transporte de residuos sólidos
- Componente VI : Minimización, recolección separada y reciclaje de residuos sólidos
- Componente VII : Apoyo en el cierre de vertederos existentes
- Componente VIII : Participación comunitaria y relaciones públicas

Informes Entregados:

- Plan de relaciones públicas y participación comunitaria
- Plan de cierre de vertederos (se realizó un taller con los municipios en La unión)
- Plan de minimización y reciclaje (se realizaron presentaciones en las tres asociaciones municipales)

❖ Presentación Proyectos de Reciclaje

- Planta de Compostaje
- Recolección Separada
- Puntos Limpios
- Reciclaje de Materiales Utilizables
- Campaña de Sensibilización (Incorporación de Establecimientos Educativos)
- Manejo de Sobreproductores (Comercio e Industria)



Fuentes de Financiamiento

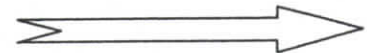
- S.N.I (Sistema Nacional de Inversiones).
- Oficio Circular 36.
- Manual Operativo Programa de Residuos Sólidos Año 2008.

❖ Cierre de Vertederos Existentes

Según el nuevo Reglamento, en su artículo N° 53 señala:

“El plan de cierre deberá detallar al menos lo siguiente:

- Obras y actividades, tales como la mantención de la cobertura final y del sistema de intercepción perimetral de escorrentías superficiales;
- Operación, mantención y seguimiento de los sistemas necesarios para evitar riesgos para la salud y el medio ambiente, tales como los de manejo de lixiviados y biogás;
- Operación y mantención de los sistemas de monitoreo y control;
- Uso o destino futuro del relleno sanitario, incluida las obras y actividades que se realizarán.



Artículo N° 55

“El plan de cierre deberá mantenerse por un período de al menos 20 años y deberá contemplar, cuando corresponda, al menos las siguientes actividades:

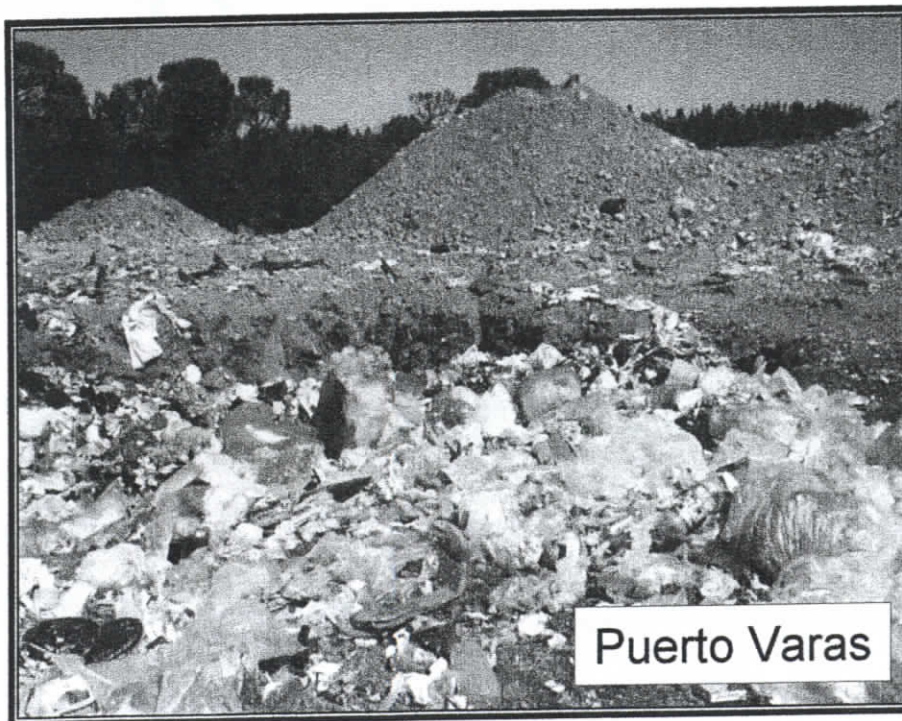
- Mantención de la integridad de la cobertura final;
- Mantención y control del sistema de intercepción de escorrentías superficiales;
- Mantención y operación del sistema de control de lixiviados;
- Mantención y operación del sistema de manejo de biogás;
- Monitoreo de aguas subterráneas.

Deberá informarse trimestralmente a la Autoridad Sanitaria.

Se podrá solicitar adelantar el abandono definitivo del relleno sanitario en base a los resultados del seguimiento y de operación de los sistemas y controles considerados en el plan de cierre.”

En Marzo del 2008, se realizan los estudios preliminares para dar inicio a la etapa de cierre de los Vertederos, quedando agrupados según riesgo de impacto ambiental:

| Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 |
|--------------|--------------|-------------|-------------|
| La Unión | Frutillar | Fresia | Panguipulli |
| Río Negro | Corral | Futrono | Los Lagos |
| Calbuco | Purranque | Morrompulli | Lanco |
| Los Muermos | Puerto Varas | Río Bueno | Mafil |
| Puerto Octay | | Lago Ranco | |
| Puerto Montt | | | |

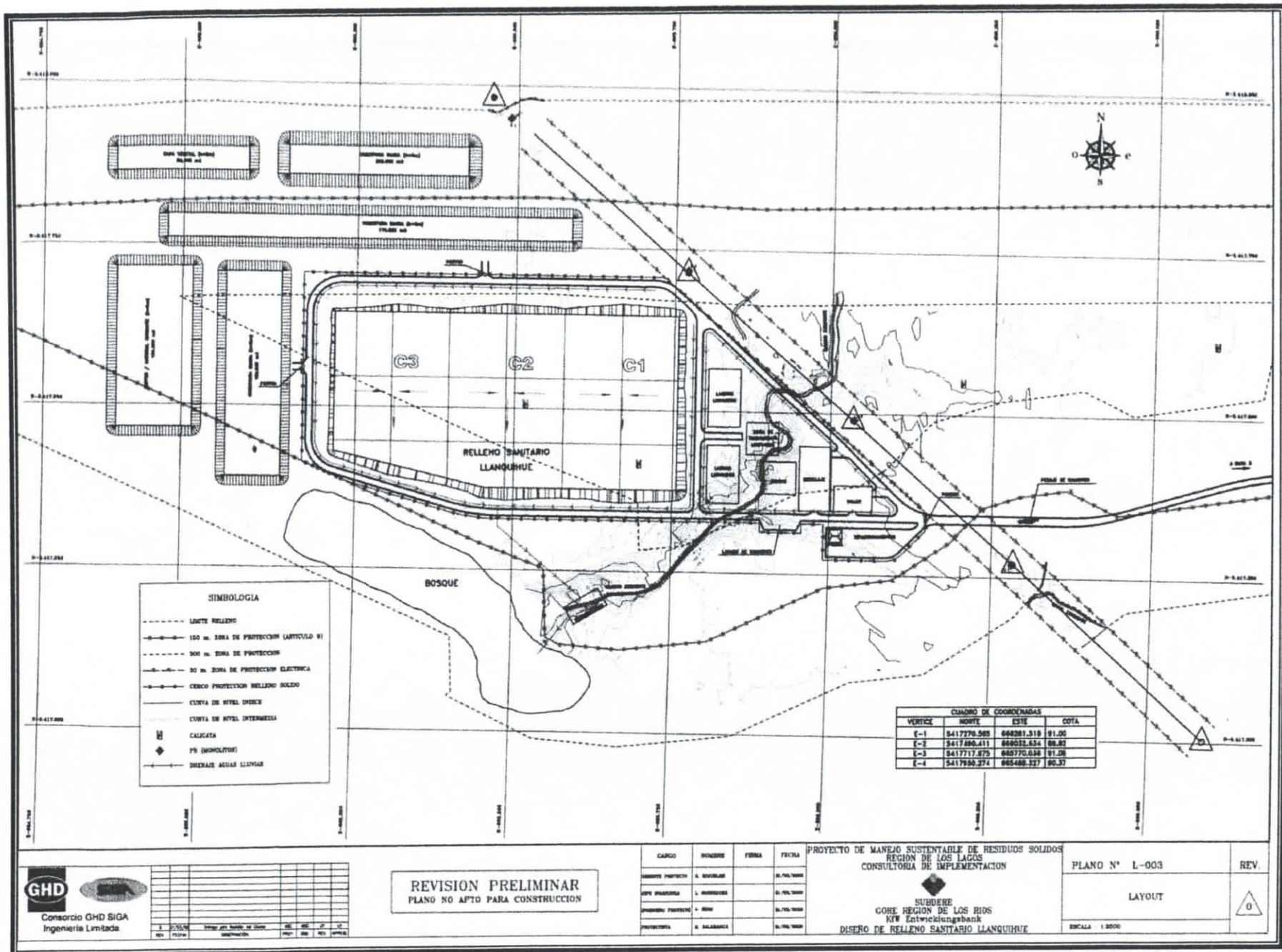


Sistema de Captación de Biogas en Vertedero Cerrado:

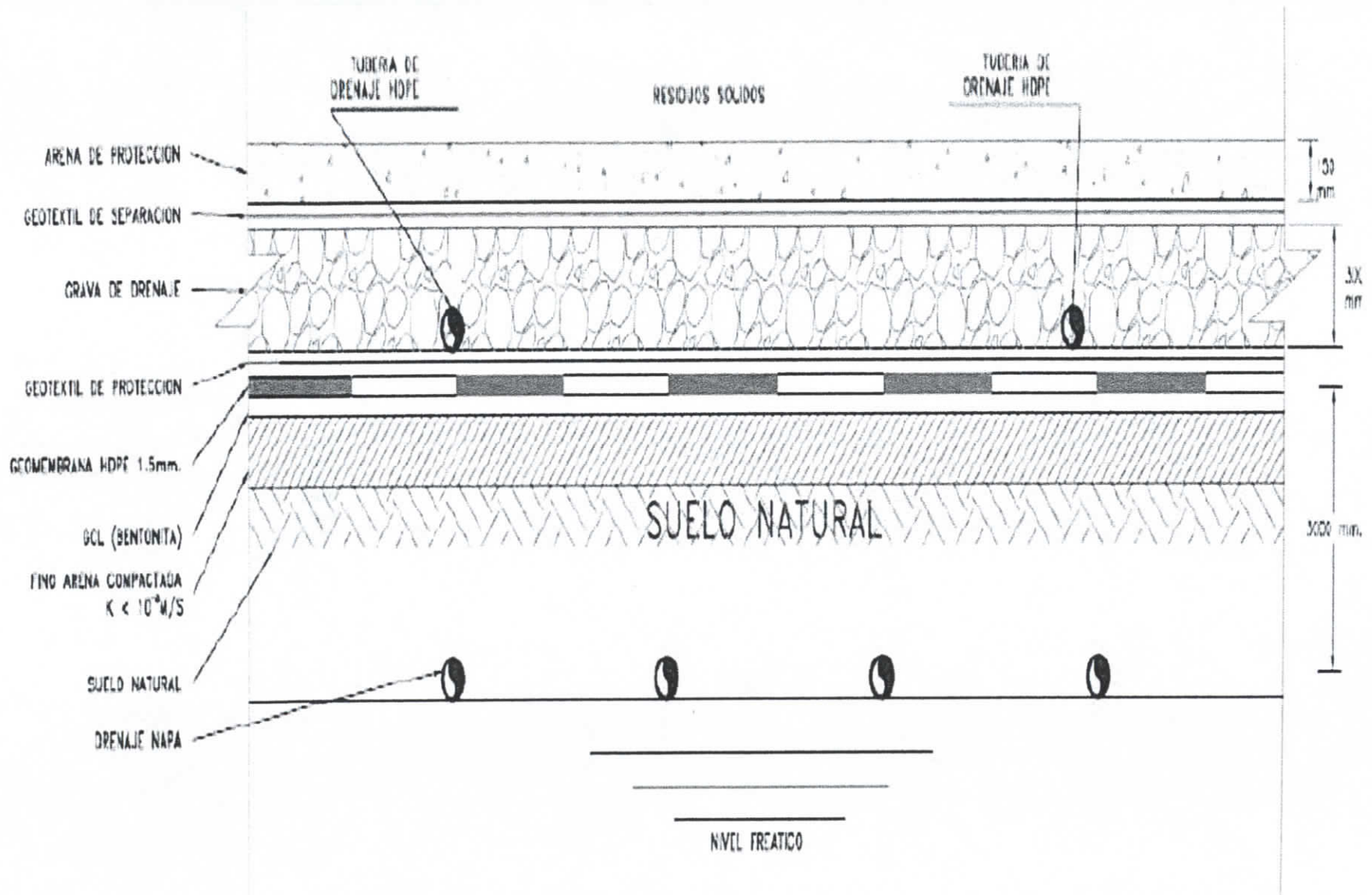


FUENTE: Consultora GOPA (Proconsa).

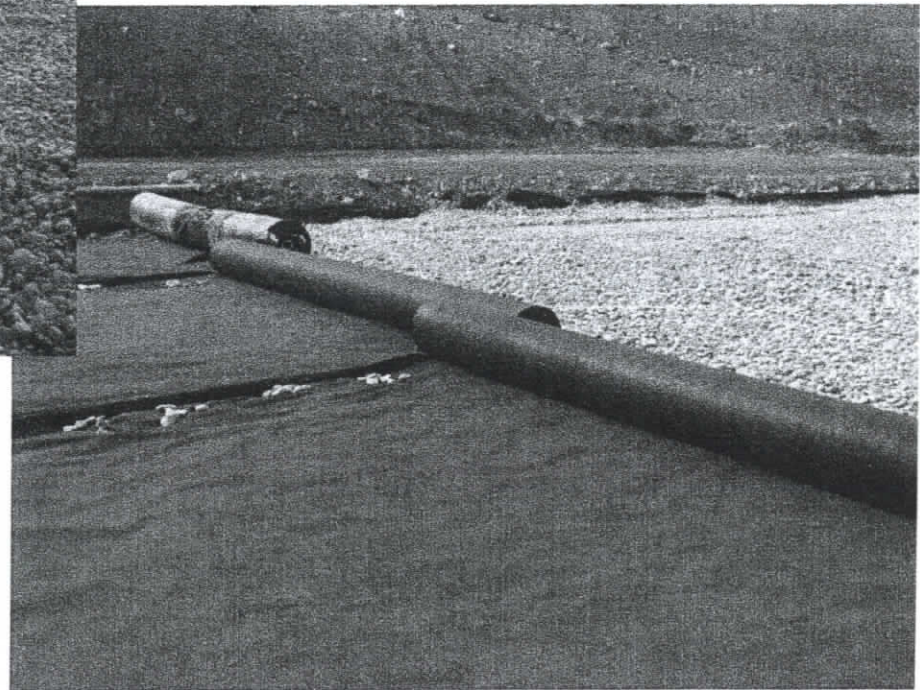
Diseño Preliminar Relleno Sanitario "La Laja":



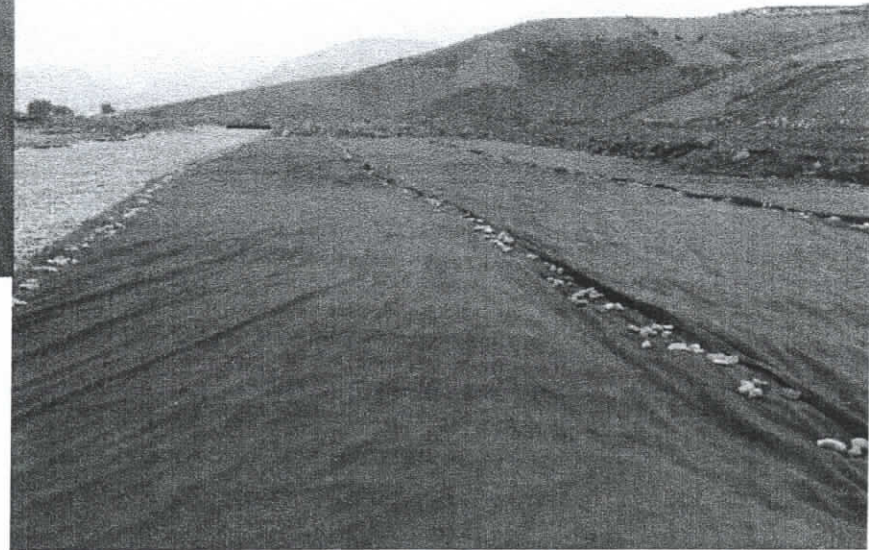
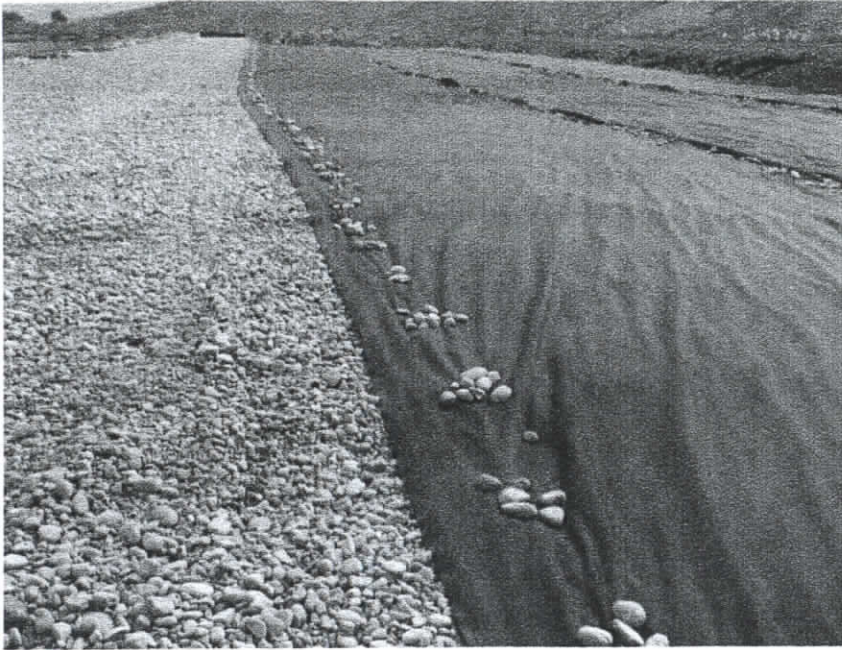
Sistema de Impermeabilización LLANQUIHUE



SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN

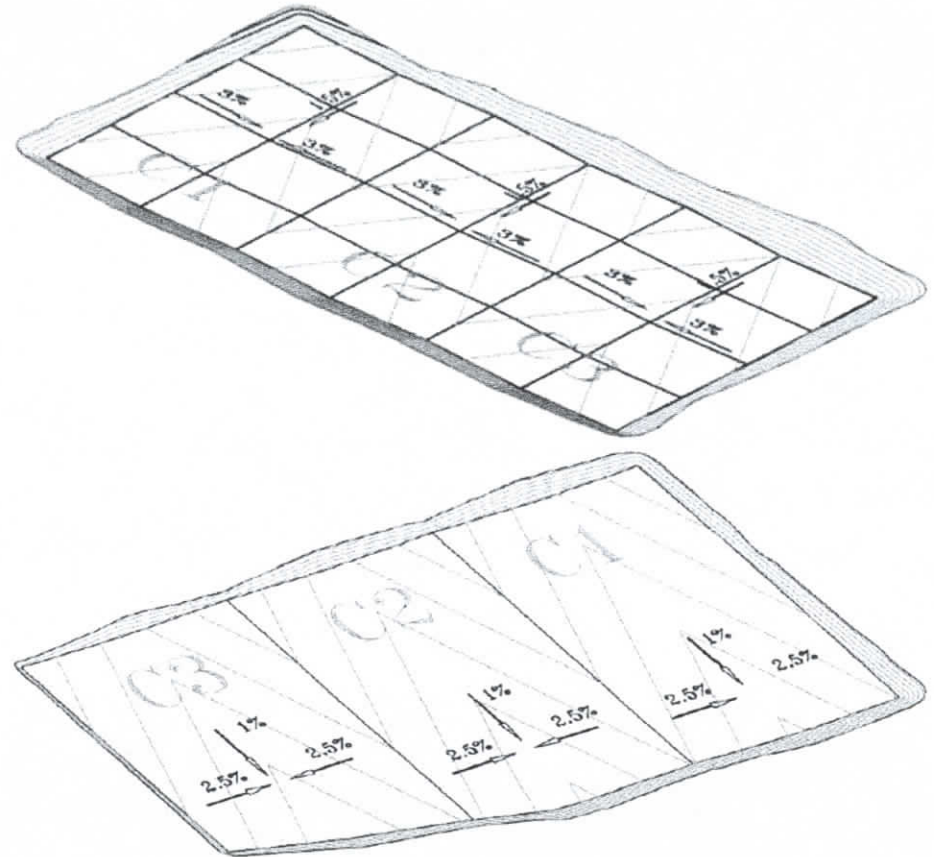


SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN



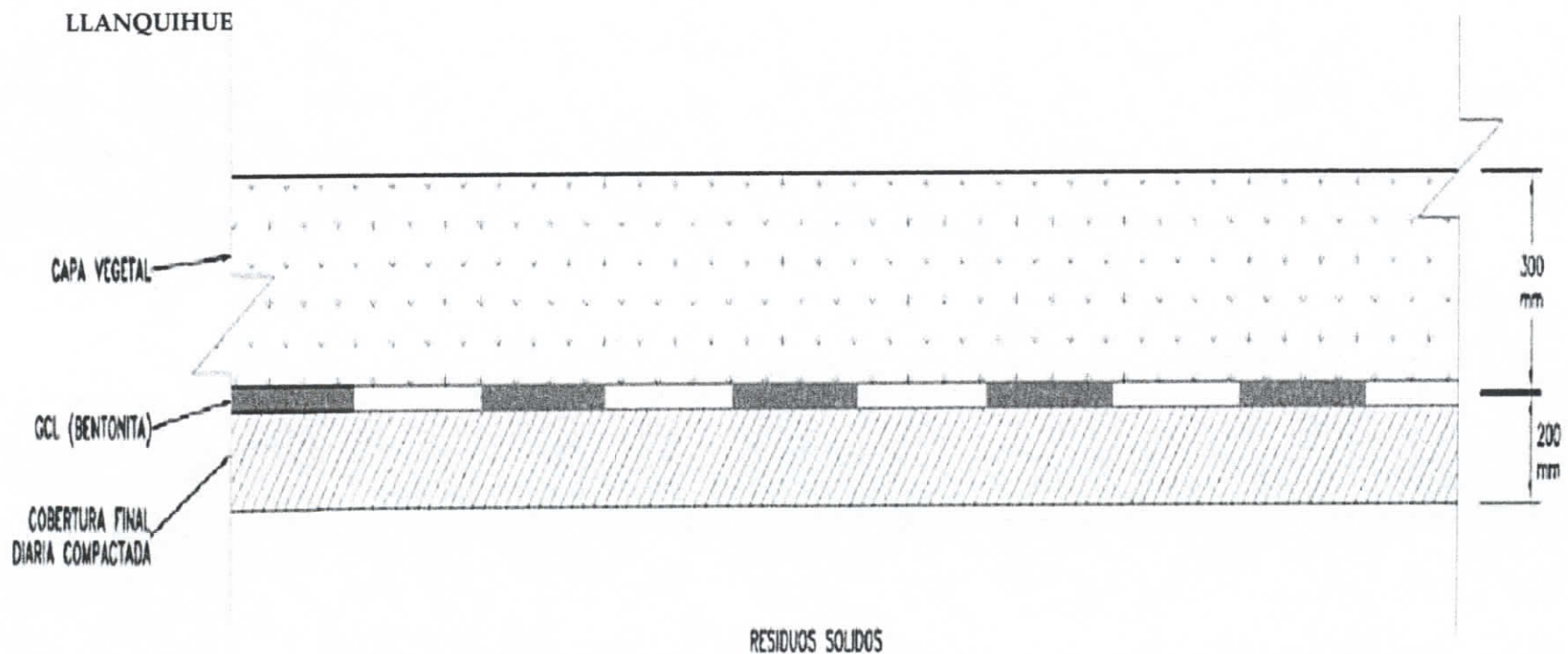
SISTEMA DE DRENAJE

- Red basal.
- Modelo de evacuación: **espina de pescado**.
- Conducción al sistema de almacenamiento de lixiviados.
- Tuberías de drenaje dentro de Zanjas.
- Sistema recolector cubierto por una capa de grava de 30 cm.



ESQUEMA DE COBERTURA FINAL

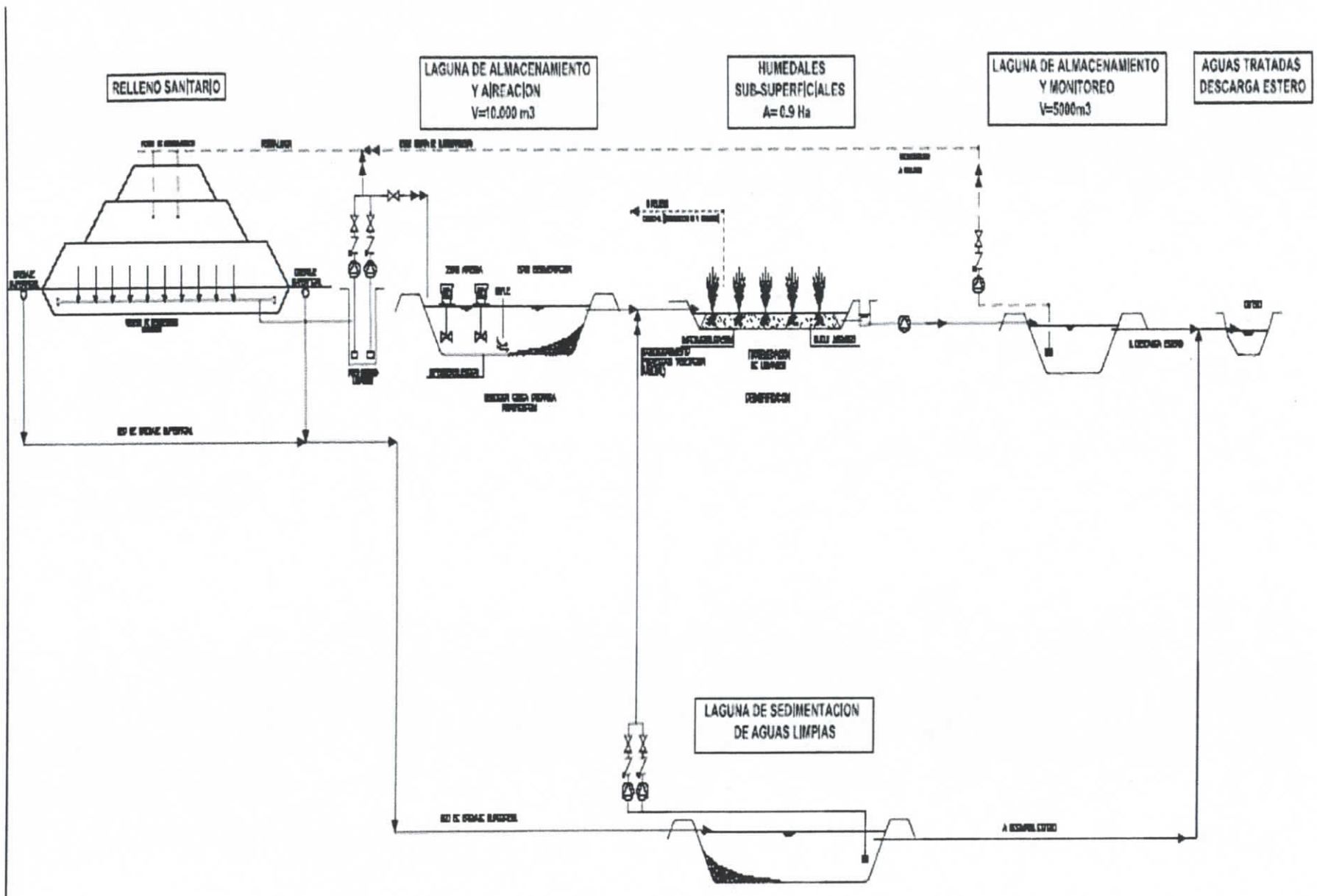
- **Cobertura Diaria Compactada:** Material que no es removido. Conductividad hidráulica $< 10^{-4}$ cm/s.
- **Capa de Arcilla Compactada:** Carpeta de arcilla < 60 cm. Conductividad hidráulica $< 1 \times 10^{-5}$ cm/s.
- **Capa de Tierra Vegetal:** Carpeta de 30 cm de espesor.



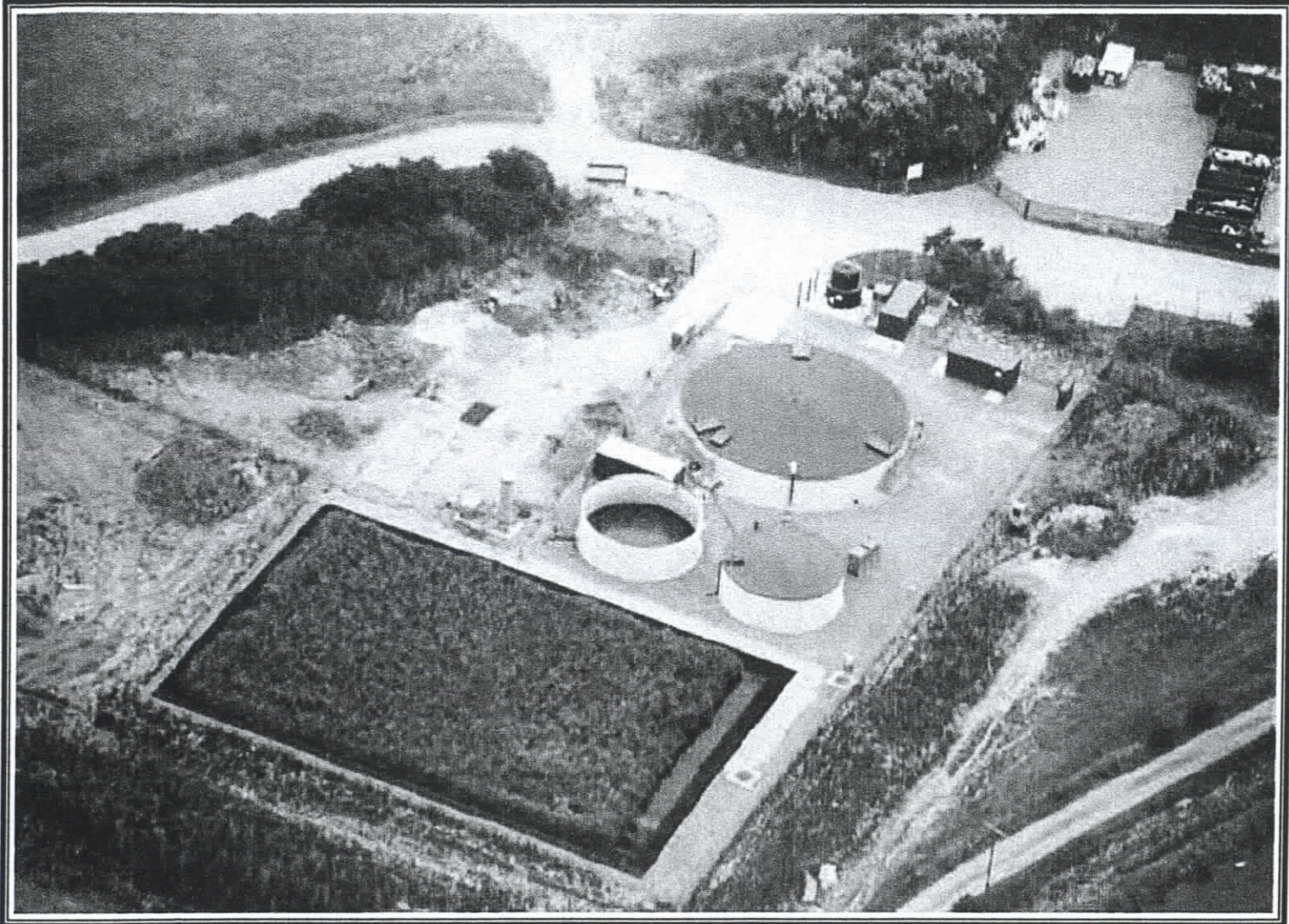
ANTECEDENTES GENERALES RELLENO SANITARIO DE LLANQUIHUE

- ✓ **Monto de Inversión:** U\$ 19.000.000
- ✓ **Tiempo de Duración Etapa de Construcción:** 12 meses
- ✓ **Fecha estimada Inicio de Obras:** 2008/2009
- ✓ **Fecha estimada Inicio Operación:** 2009
- ✓ **Vida Útil:** 20 años
- ✓ **Población Servida:** 305.000 habitantes, proyectando 465.000 finales del 2029.
- ✓ **Total Residuos Esperados a Recibir:** 2.650.000 toneladas

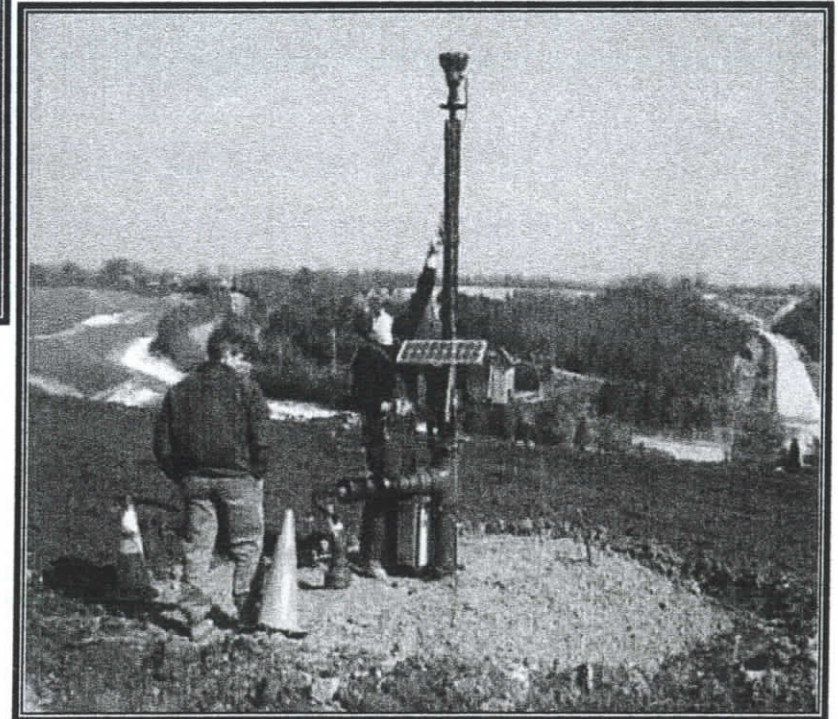
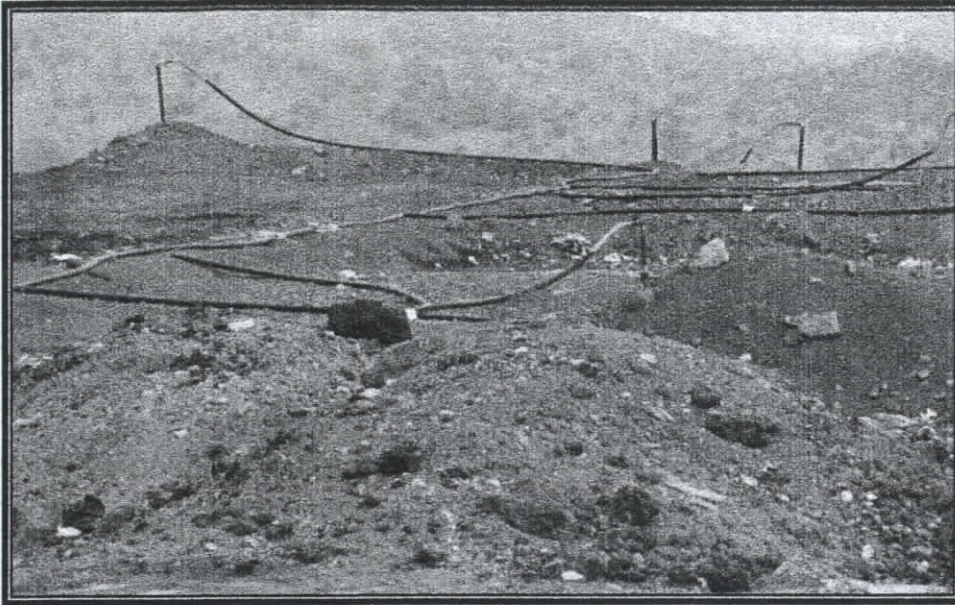
SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO



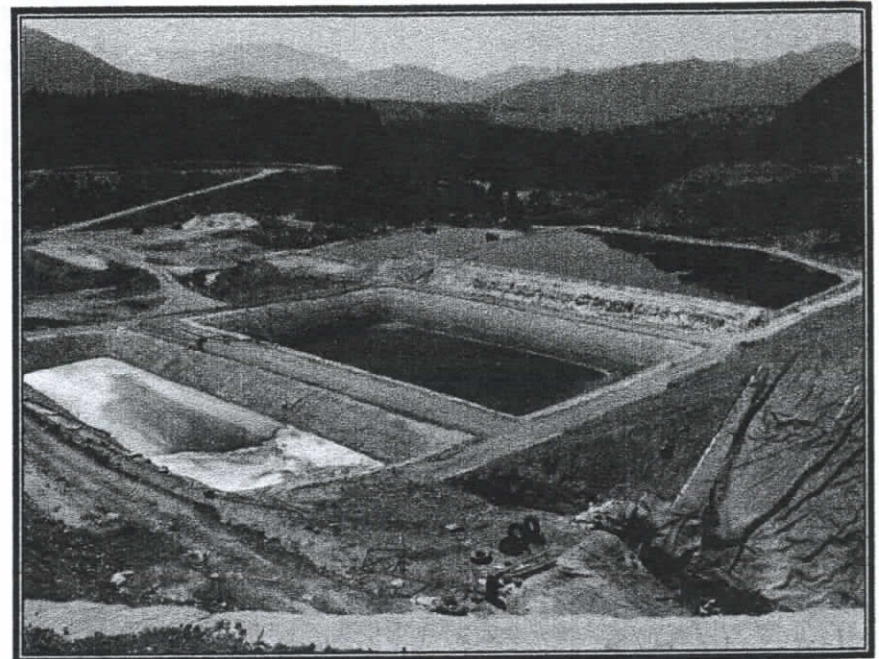
SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO



SISTEMA DE TRATAMIENTO DE BIOGÁS



Visión de un Relleno Sanitario Actual:

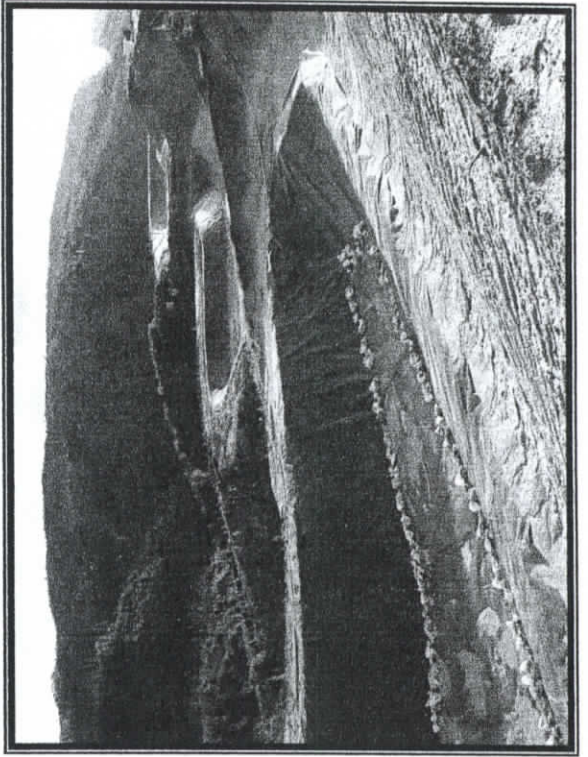
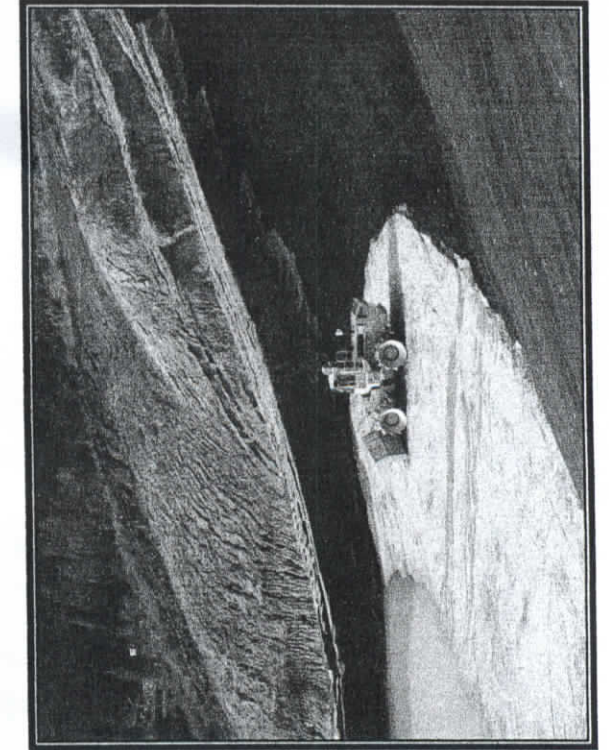
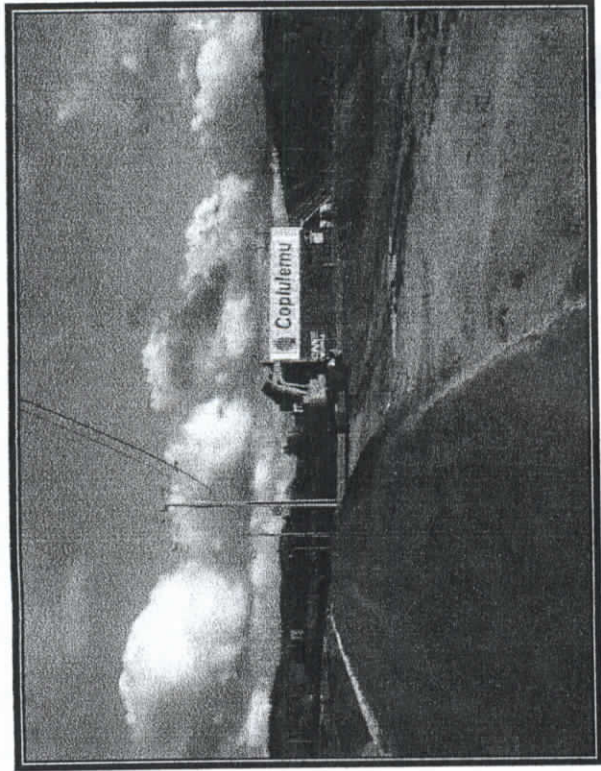


Santiago Poniente

Loma Los Colorados

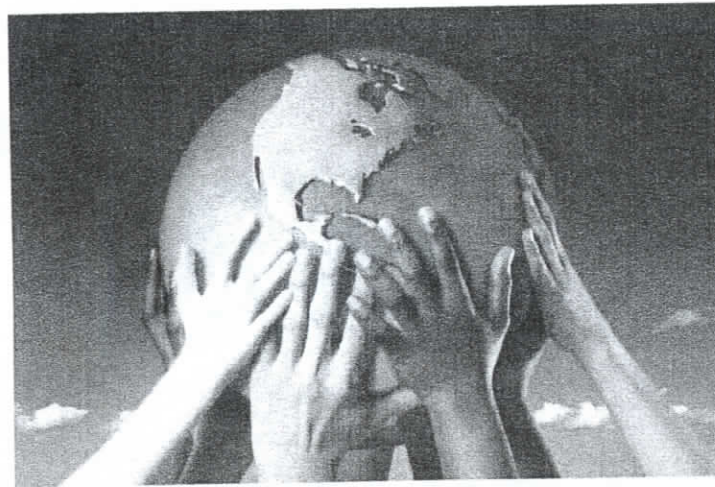


Copiulemu



POR SU ATENCION...

MUCHAS GRACIAS



Asociación de Municipalidades - Provincia de Llanquihue
Proyecto "Manejo Integral de Residuos Sólidos"

Edificio Plaza

O'Higgins N° 167 – Piso 8 – Of. 806

065-223007

PUERTO MONTT

Señor Alcalde, donde queda la estación de transferencia.-

Concejal señor Emilio Klein M., en el punto negro, El Empalme.-

Señor Carlos Soto, en El Empalme., lo mismo ocurre con Maullín que esta un poco más alejado, esto es para abaratar los costos de traslado.- Consiste esta transferencia que va un camión y lo traslada a otro camión que lo lleva directamente al relleno.- No hay acumulación de basura, porque estaríamos creando otro foco de basura y contaminación, y eso no es el proyecto. Toda esta transferencia vamos a tener que ingresarla al sistema de evaluación de impacto ambiental, o sea no pasaría ningún proyecto, para su tranquilidad todos los proyectos pasan por una evaluación de impacto ambiental.-

Concejal señor Nelson Villarroel, los drenajes son de agua., drenaje de napas de agua.-

Señor Carlos Soto, son colectores.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y como sacan el agua.-

-

Señor Carlos Soto, con bombas.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., no hay tratamiento de geles.-

Señor Carlos Soto, lo que pasa, los líquidos, los lixiviados, van a quedar en una bodega, lo van a extraer con bombas, vana a una laguna y se van a un tratamiento. La normativa nos dice que debemos cumplir con el manejo de líquidos, a tal extremo que el parámetro para eso es el decreto noventa.-

Señor Alcalde, como va ser esa transferencia, se supone que va ser como contenedores que van a haber ahí, donde se haga el depósito.-

Señor Carlos Soto, hay un sobre nivel, llega el camión y el otro camión se mete debajo y lo vacía sobre el camión.-Es de un camión a otro camión, no hay acumulación.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una consulta, lo que veo lo único que se salva es el gas no más, no hay reciclaje.-

Señor Carlos Soto, el gas de hecho tenemos una propuesta de hacer una licitación posteriormente para aprovechar el gas. Si no es posible aprovecharlo hay que eliminarlo, para que eso no vaya al espacio, en lo general en los rellenos sanitarios de este tipo, el gas se aprovecha en las mismas instalaciones, se lleva a un funcionamiento con motores convencionales y a través de esos generadores se produce luz.-

Concejal señor Emilio Klein M., esto carrera gasto también para los Municipios.-

Señor Carlos Soto, el tema de los Municipios que tienen que ver con los costos, es el valor de la tonelada que se va a llevar para el relleno, esto va a costar un poco más, pero también, pero hoy día se le va a entregar los recursos, los requerimientos que no tienen, como el camión cincuenta millones, si posteriormente hay otros requerimientos, una cantidad de plata similar, los apoyos a todas las estaciones de transferencia,

seguramente si la estación de estacionamiento va a estar en un sitio de la Municipalidad, va ser a nombre de la Municipalidad de Calbuco .-

Concejal señor Emilio Klein M., una vez que se cierre el vertedero de Calbuco, que pasa.-

Señor Carlos Soto, se cierra, con todos los resguardos que corresponde, se deja con algunos captadores de gas, que sean necesarios y entre otras cosas yo quiero decirle que yo anduve viendo el vertedero y algunas áreas que están más o menos cerradas, tienen grietas, eso significa que está saliendo gas, un poco, de hecho ustedes lo están tapando un vez al año prácticamente, o sea que lo mantienen abierto casi todo el año.-

Estamos hablando del gas, aquí se está trabajando con rellenos que se están cerrándose y se está dependiendo que capacidad tiene para generar gas, se diseñó un proyecto para electricidad, o sino simplemente se quema, también va a depender de los volúmenes, si son volúmenes chicos se queman, porque no es mucho lo que se puede hacer, como para venderlo, pero si se puede trabajar en condiciones aceptadas ambientalmente.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., recuerdo que por el año 2005, se planteó la idea de este famoso relleno, recuerdo que mucha oposición de parte de todas las comunas, porque nadie quería tener un relleno sanitario, entonces la pregunta es una vez que se presente el proyecto, que pasa cuando haya oposición de la ciudadanía, si va haber participación ciudadana, que pasa si hubiera oposición allá en Puerto Varas.-

Señor Carlos Soto, yo le mostraba una imágenes al respecto.-

Señor Alcalde,. consulta si se hizo esa consulta, si ya pasé eso es lo que me interesa.-.-

Señor Carlos Soto, la hemos desarrollado, esta ahí reflejada en la imagen .-

Señor Alcalde, ya se hizo y para que vamos a repetir el tema .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en todo caso es voluntaria.-

Señor Carlos Soto, se hizo, es un grupo de abogados,. Por lo general son los fiscales que hoy día están actuando en el Ministerio Público, y después de una reunión bastante larga se concluyó de que el proyecto como estaba planteado no tenía mayores problemas y que es lo que les preocupaba a ellos, que los camiones pasaran cerca de las parcelas que ellos tienen, ese era su temor principal, y además preocupaba que Puerto Varas es una ciudad turística, como era posible que se instala allí, le explicábamos que este era un problema que atañe a todos, que estaba mejorando la situación, que si bien es cierto es una ciudad turística, que tiene un vacío terrible que su vertedero está al medio de las parcelas, que nadie quiere tenerlo ahí y le decíamos que la única manera de solucionar este problema es que lo abordemos con seriedad, que seamos responsables. Los Alcaldes ante esta situación, pueden caer en irresponsabilidad, que por ley está contemplada en los Municipios., y con este proyecto se estaría solucionando.- Un Municipio solo no puede hacerlo, como hemos apreciado en los últimos 10 años no hemos avanzado nada.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., consulta eso lo licitaron, el proyecto, y si hay otro tipo de solución.-

Señor Carlos Soto, las consultoras, se licitaron el diseño, han buscado todas las alternativas y una de las alternativas más baratas es esta, si se busca otra, claro que va a costar un poco más, en la medida que las tecnologías también sean más caras, nosotros lo que estamos buscando es primero una solución adecuada que busca buena calidad, que sea ambientalmente responsable, que a su vez permita manejarlo con los estándares que tenemos, hoy día no es cierto que nadie esta pagando lo que cuesta esto, entonces si contamos con un tratamiento, con un manejo muy caro, porque hay que pagar luz, hay que pagar el sistema, hay que pagar una serie de cosas, los gastos en los costos de operación es una de las cosas que nosotros tratando de que sea lo más económico posible, tenga el mejor rendimiento, por eso el manejo con las plantas, el manejo simple, sea eficiente y que además esta probada.-

Concejal señor Emilio Klein M., el vertedero de Rexin que esta en el Empalme de Calbuco a Puerto Montt, se cierra también.-

Señor Alcalde, al parecer tiene autorización hasta el 2010.-

Señor Carlos Soto, ese tiene resolución hasta el 2010.-

Concejal señor Emilio Klein M., si este por ejemplo funciona, el otro sigue funcionando.-

Señor Carlos Soto, en principio hasta el 2010 y ahí puede pedir una nueva resolución.-

Señor Alcalde, hasta el 2010 y ahí comienza a trabajar su renovación.-

Señor Carlos Soto, Rexin esta peleando para ampliar su superficie, pero yo no si la autoridad sanitaria le va a dar la pasada.-

Señor Alcalde, muchas gracias, si no hay otra consulta, la verdad que ha quedado clarísimo todo el desarrollo del proyecto, ya como se dijo aquí, tuvimos la primera reunión, con bastante personas, el año 2005, cuando partió como idea esto, donde andaba la organización alemana, la GTZ, ahora ya se cuenta con el terreno para el vertedero, esperamos conocer pronto cual va ser el terreno de la transferencia.- Muchas gracias, muy amables.-

Señor Carlos Soto, muchas gracias por escucharnos, decirles también que la asesoría esta abierta en apoyarlos, estamos abiertos en recibir cualquier sugerencias de ustedes, si desean aclarar algunas situaciones- El Proyecto yo creo que empezaría a ser operado el 2010.-

7.5.- TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.-

Señor Alcalde, hay un Oficio del Presidente de la Junta de Vecinos Pargua, dirigida a Rentas y Patentes, que habla sobre el tema del traslado de la Patente de Restaurante hacia Pargua, que ha sido aplazada dos o tres veces, porque faltaba en definitiva un

informe, una opinión , un informe más taxativo de la Junta de Vecinos de Pargua, y ha llegado este instrumento, que en su parte principal dice : sin inconvenientes y molestia para los vecinos, en virtud de lo cual, esta unidad vecinal por intermedio del presente instrumento y mediante acuerdo adoptado por la asamblea con fecha 15 de junio, autoriza el traslado.- Se ofrece la palabra en este tema, ya que este ha sido analizado en dos sesiones del Concejo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., cuando llegó este documento.-

Señor Alcalde, fue despachado junto con la correspondencia.- y se trata del traslado de la patente de alcoholes solicitada por la contribuyente señora Patricia del Carmen González Hernández.- Faltaba solo el informe de la Junta de Vecinos e hizo una reunión especial para que pueda ratificar la autorización.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la verdad que ese informe debió haber llegado una copia a nosotros Alcalde.-

Secretario Concejo, a todos se les hizo llegar, se encontraba en cada uno de sus puestos que ocupan y que esta junto a toda la correspondencia que se le entregó.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, tengo una duda Alcalde, este local al parecer esta funcionando.-

Señor Alcalde, esta funcionando con la patente antigua y ahí mismo lo esta pidiendo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch. e informe que nos iba a entregar el señor Leiva.-

Secretario del Concejo, el que se entregó, era, de acuerdo a lo que solicitó el Concejo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que era, la cantidad de patentes.-

Secretario del Concejo, de acuerdo a lo que me informó el señor Leiva , eso se iba a entregar cuando se vea el tema de la renovación de las patentes de alcoholes , junto al informe que se iba a pedir a Carabineros, al Juzgado de Policía Local, entre otros.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., era un cuadro comparativo en los dos últimos años.-

Señor Alcalde, Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR AMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SEIS VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR TRASLADO Y TRANSFERENCIA PATENTE DE ALCOHOLES Y COMERCIAL DE LA CONTRIBUYENTE SEÑORA PATRIA DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ, DOMICILIADA EN LA LOCALIDAD DE PARGUA.-

7.6.- ACUERDO FIRMA CONVENIO CON LA SUBDERE PARA PROGRAMA DE CAPACITACION CONTABLE.-

Señor Alcalde, tienen en sus manos una circular de la SUBDERE, sobre Programa de Capacitación Contable, que lo imparte la Contraloría General de la República, con financiamiento de la SUBDERE, a desarrollarse en la localidad de Puerto Montt, y piden el acuerdo del Concejo para firmar el Convenio, el hecho de que puedan asistir tres funcionarios municipales capacitarse, el Municipio no gasta ningún peso por esta capacitación.-

Concejala señora Ana Celia Díaz Velásquez, consulta, si están seleccionados los tres funcionarios.-

Señor Alcalde, si.- Si no hay más consultas, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SEIS VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR CONVENIO ENTRE LA SUBDERE Y LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO RELACIONADO CON PROGRAMA DE CAPACITACION.-

7.7. RENOVACION BECAS MUNICIPALES.-
 POSTULANTES A BECAS MUNICIPALES.-

Señor Alcalde, ahora analizaremos la renovación de becas municipales y los postulantes a becas municipales, existen diez millones de pesos para este efecto, pero lamentablemente por los escasos fondos que hay, hay que conversarlo, y feliz por el hecho de que todos los jóvenes tienen interés en salir a estudiar, pero a su vez al parecer se ha difundido mucho la beca municipal y todos quieren obtener algún beneficio,

obviamente, que es lógico, quieren postular todos, las Asistentes Sociales tuvieron mucho trabajo, hasta última hora la señorita Gloria y la señora Angélica pudieron ayudar, ya que la señorita Paola estaba sola, ya que la otra asistente social señora Paola, ha estado delicada de salud y aún se mantiene así, entonces se atrasó el trabajo, porque en definitiva hay que hacer informe uno a uno, este informe da la posibilidad de priorizar a los alumnos, de acuerdo a la capacidad económica que tiene la familia, este ejercicio no se hasta a donde es bueno seguir haciéndolo, en cuanto a la pérdida de tiempo que significa esto para poder clasificar, de ellos solo se detectan algunos casos que podrían ser interesantes, en cuanto 4, 5 o 6 casos de alumnos que pertenecen a familias que tienen algunos recursos que a lo mejor, que no es tan necesario otorgarle una pequeña ayuda, por ahí podría servir, porque digo esto, porque si vamos a entregarle a todos los que postularon un aporte, esto ya no tiene sentido de beca, es un aporte para los estudiantes de Calbuco que están estudiando en un nivel superior y que se encuentra fuera de la comuna, y obviamente que para los postulantes vale lo mismo, tenemos todo una lista de los postulantes que suman como cien, los postulantes 69, pero la propuesta es la siguiente, de acuerdo a los recursos que existen, en cuanto a los renovantes de los 350 para arriba, que son 67, para esos se propone \$ 100.000.- después hay 9 , que dice renovantes que estuvieron bajo los 350 puntos,, a esos se propone \$ 70.000.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., tengo una duda sobre los otros renovantes, que hay dos casos que fueron hablar la mamá, que son Kissy Valentina Ruiz Velásquez y Pamela Soledad Pascuales Velásquez, el año pasado se le dio la beca y siguen con la misma situación económica, no tienen más entradas que el año pasado, yo creo que son merecedoras de esta ayuda, y que cumplen con los requisitos.-

Señor Alcalde, no se si están los informes de ellos, aunque son cosas *confidenciales*.-

Señorita Gloria Cárdenas , Asistente Social, yo puedo hablar respecto a esos casos, todo usuario que postula y que tienen que cumplir con ciertos requisitos, en el momento que se le evalúa la situación económica de una familia es dinámica, el día de ayer pueden tener una situación económica, pero en dos o tres meses puede variar, eso lo vemos a diario con los beneficios sociales en general, hay cambios en la situación económica, yo respondo por la evaluación que hice este año.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., la situación es la misma.-

Señorita Gloria Cárdenas, usted hizo la evaluación o lo hice yo.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., yo estoy viendo que la situación del profesor es la misma., reciben el mismo sueldo, no ha cambiado su condición de profesor.-

Señorita Gloria Cárdenas, yo soy la que esta evaluando, por lo mismo, yo le puedo decir que hay variación entre los ingresos que perciben ellos desde el mes de octubre y el mes de enero y yo evalúo en base a los documentos que ellos me presentaron y ellos quedaron fuera por el hecho de que su ingreso per cápita familiar estaba sobre el corte que establece nuestra normativa para que ellos puedan postular o renovar este beneficio.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., como el año pasado fueron beneficiados.-

Señorita Gloria Cárdenas, yo aquí tengo una pauta de evaluación.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., insisto, como el año pasado fueron beneficiados.-

Señorita Gloria Cárdenas G., yo no respondo por la evaluación del año pasado.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., en base a eso estoy reclamando. Ellos recibieron el año pasado.-

Señorita Gloria Cárdenas, es por lo mismo que le estoy diciendo don Sergio, hay usuarios de beneficios sociales que sencillamente se les corta el beneficio, porque ya no acreditan la situación económica que esta contemplada en la normativa.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., siguen teniendo el mismo empleo.-

Señorita Gloria Cárdenas, aquí están las pautas.- Aquí en la Ordenanza se establece bien claro, extinción y pérdida beneficio por cambio de situación económica.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., usted dice que le importa lo del año pasado, tiene que importarle, el año pasado le dieron.-

Señorita Gloria Cárdenas, no le estoy diciendo que no me importa, lo que le digo que la evaluación que hice este año es distinta.- A nosotras se nos pide una evaluación, se nos les gusta, ustedes tienen facultades, facultades para otorgarlas si evaluación.-

Señor Alcalde, lo que pasa es lo siguiente, es que la Asistente Social, hace el informe, esta respaldado por los antecedentes que le entregan, a eso le hacemos caso o no le hacemos caso, ya es un acuerdo del Concejo, si no le hacemos caso, saben que no sigamos con este cuento del Informe Social.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., entonces el año pasado se le dio mal.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo no quiero cuestionar nada, yo solamente voy a decir si estoy o no de acuerdo, estoy de acuerdo con cien y porque no le damos cincuenta los otros y porque no le damos cincuenta a estos otros alumnos.-

Señor Alcalde, no tenemos más plata, tendríamos que baja a 90 y a 60.- entonces tenemos que bajar, si quieren darle a todos, porque no tenemos más plata, son 200 y alcanzan a 50 cada uno, y le damos todo parejos.-

Secretario del Concejo, sobre los casos que hablaba don Sergio, el año pasado, habían quedado fuera del sistema y fueron tratados en otra reunión del Concejo como casos especiales a petición de ustedes mismos, y eso fue un acuerdo posterior del Concejo.-

Concejal señor Emilio Klein M., así fue, fueron como cinco casos de profesores.-

Señorita Gloria Cárdenas, ustedes en esa oportunidad hicieron uso de las facultades que le entrega el artículo 18, que lo pueden entregar en forma directa.-y lo entregaron sin tomar en cuenta la evaluación de nosotros.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., es un artículo que a nosotros nos avala para analizar y estudiar más a fondo ciertos casos, y quiero tocar otro tema, yo creo que aquí la ordenanza ya ni siquiera debería correr, porque lamentablemente que estos montos que estamos entregando son tan ínfimos, yo no se para que le servirá, a lo mejor para pagar parte de la matrícula, para pasajes, o la mensualidad, yo creo que hay que reestudiar el tema de la ordenanza, ya que no se llame beca, porque es un tema de ayuda más que nada para los estudiantes y ver como se les podía entregar, como estamos todavía, que no hemos evaluado esto, yo quiero tocar un caso que tocó don Sergio Cárdenas, del caso de una señorita que es parvularia, esto caso es muy particular porque ella gana M\$ 370.- y los gastos le suben a M\$ 470.- el año pasado tuvo la beca, y nosotros nos apoyamos en un artículo de la ordenanza, a lo mejor esa evaluación que están haciendo las Asistentes Sociales, no me cuadra con la información que a veces uno maneja, a lo mejor sería interesante conversarlo.-

Señor Alcalde, se propone lo siguiente, a lo mejor pueden surgir otros casos, dejemos las cosas hasta aquí, lo que se esta proponiendo, y en cuanto a los postulantes hasta los 450 puntos, que llegan más o menos a 55 beneficiarios, a ellos se propone M\$ 70.- y evaluemos los casos en 15 días más, que vamos a tener reunión o la primera semana de Julio y se trae otra propuesta porque entraríamos a conversar con el DAEM, el DAEM estaba pensando que ellos tienen ítem por allí que significa mejorar la calidad, reforzar la calidad de la educación de los niños, a lo mejor podremos sacar algunos recursos que pueda significar darle M\$ 70.- a todo el resto que esta en la lista de casos especiales.-

Concejal señor Emilio Klein M., estos nueve.-

Señor Alcalde, hoy día no podríamos proponer nada más, porque no están los recursos, solo están los diez millones., que hay que distribuir, sale mucho más de lo que se esta proponiendo acá, son más de once millones, lo renovantes como los nuevos . Dejaríamos a parte lo que se esta discutiendo la letra c), causal por cambio de situación económica, lo que se debería después, que son 8 casos, más uno al parecer que no corresponde, los ocho más los renovante que serían que serían 45 o 50, que en esta oportunidad solamente se propone , de los postulantes hasta el puntaje 450, que son 54, entonces dejemos para no demorar más y dejemos ver la posibilidad que quedan como 45 postulantes, que quedan sin nada , más los otros ocho casos, de los renovantes, estudiarlos con el DAEM si ellos pueden hacer un aporte de ayuda a los estudiantes, para que ellos tengan también M\$ 70.-

Concejal, señor Emilio Klein M., entonces cuanto serían los quedan afuera acá.-

Señor Alcalde, 45 más 8.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., que pasó con los renovantes.-

Señor Alcalde, los renovantes de 350 hacia arriba, los de la letra b) M\$ 70.- Veámoslo con más calma, los renovantes desde los 350 puntos M\$ 100.- después están los renovantes que tuvieron bajo 35puntos, que son nueve M\$ 70.-

-Concejal señora Ana Celia Díaz V., y la letra c) queda pendiente.-

Señor Alcalde, en la otra hoja dice postulantes, hasta el N° 54 que tiene hasta los 450 puntos, ahí se propone M\$ 70.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que no es justo, a los postulantes podemos cortarlo en los 380'.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero podemos aproximarlo, dejémoslo de los 390 hacia arriba.-

Señor Alcalde, insisto no más plata .-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., que queden en los 400.-

Señor Alcalde, hoy día no se puede, porque no hay más recursos.-

Concejal señor Emilio Klein M., señor Alcalde, si hay poco dejémoslo los renovantes, los 9 en 50, los otros bajarlos a 90, y los nuevos en 50, por último la gente esta esperando esto.-

Señor Alcalde, a lo que voy es a lo siguiente, los que otro 50 postulantes que quedan más los otro ocho renovantes que quedan, lo dejamos pendientes, para ver si a través del DAEM podemos obtener algunos fondos.-

Concejal señor Emilio Klein M., podemos concordarlo de darle un poco, porque el papá siempre regala aunque sea un poquito a sus hijos, bajemos un poco.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., son como 20 niños no más, cortarlo en los 390, ya que en otro hay de 350 hacia arriba y dejarlo en los 390.-

El señor Alcalde, entonces juguemos con las cifras.-

Concejal señor Emilio Klein M., los de la letra b) renovantes que son nueve, dejarlo en 50.- para darle a los otros.-

Srta. Gloria Cárdenas, mi opinión los de la letra C9 de los renovantes, no debería considerarse.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., hay que ver los postulantes porque ellos tienen mayor puntaje, que estos niños que son renovantes, los de la letra b).-

Concejal señor Emilio Klein M., los de la letra c) quedan fuera.-

Señor Alcalde, están afuera estos momentos y a lo mejor más adelante podemos verlo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero en cuanto a los postulantes hay que cortarlo en los 390.-

Señor Alcalde, de los 390 a las 450 cuantos tenemos.-

Concejal señor Emilio Klein M., de los 350 no más señor Alcalde, seamos más equitativo.-

Señor Alcalde, entonces los nuevos entran todos.-

Paola Fernández, Asistente Social, serían 93 si se corta en 350.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., hasta los 390 serían hasta el número 80.-

Señor Alcalde, son 30 más, de donde sacamos la plata.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., podríamos darle hasta los 390.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., son veinte niños más, no más .-

Concejal señor Emilio Klein M., podría ser hasta los 380.-

Srta. Gloria Cárdenas, si le dan a todos, entonces no tiene sentido de que nosotros hagamos una evaluación.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo apelo por lo que tienen puntaje alto, yo creo que de los 390 es alto.-

Señor Alcalde, cortemos en los 390.- De acuerdo a lo que están diciendo ustedes, que están haciendo y deshaciendo con la lista, a mi a estas alturas, cuarenta a todos, entonces no tiene ningún sentido lo que estamos haciendo, ningún sentido, mucho menos de haber perdido el tiempo las funcionarias, esperándolas un mes, un mes y medio, dos meses, para que al final digan hay que darles a todos, para so hagamos una lista y basta, entonces para que están las profesionales. Lo que pasa que el puntaje va en relación, porque va un puntaje, si hay otros con más necesidades, siempre hay una con más necesidad, y si empezamos a analizar todas esas con más necesidades .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., para evitar toas estas situaciones, podemos tomar solo unos 10 niños de la comuna, que realmente se lo merecen, pagarle la carrera hasta que terminen.-

Señor Alcalde, exacto.-Lo apoyamos hasta que termine, eso sería lo ideal y se irían cayendo en la medida que vayan fallando en sus estudios.-

Entonces de los 390 entran los postulantes, 80.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., entonces 50 a todos.-

Señor Alcalde 50 para los postulantes desde los 390, son 80.- Ahora los otros 20 que quedan más los otros 8 de los renovantes, vamos a ver si el DAEM se puede cuadrar con algunos fondos y le damos 50 también a cada uno.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo creo que deberíamos darle prioridad los renovantes.-

Concejel señor Sergio Cárdenas G, eso lo que debería ser.-

Srta. Gloria Cárdenas , eso sería lo mejor, porque el otro año los renovantes van a exigir más.-

Señor Alcalde, que dice el reglamento, que hace algunos años hicimos de buena voluntad.-

Srta. Gloria Cárdenas, el reglamento establece que el alumno tiene que cumplir con ciertos requisitos.-

Señor Alcalde, en términos de corte.-

Srta. Gloria Cárdenas, en términos de corte , nosotros aplicamos una pauta de evaluación con las colegas, no es que nosotros lo hayamos conversando antes, porque eso ya esta establecido por años, cada colega ve el caso, lo evalúa de acuerdo a las ponderaciones y saca el puntaje de corte, nosotros determinamos el puntaje de corte.- También hay situaciones especiales de algunos alumnos que no se toman en consideración , cuando nosotros lo presentamos, cuando cambia su situación económica, porque en definitiva igual le dan el beneficio, y esos son los que en definitiva que más reclaman y exigen que se le entregue el aporte, y después comienzan las comparaciones, de gente que es más humilde y ven de las otras personas que tienen un poco más de recursos , se supone que esta es beca es para alumnos que tienen buen rendimiento y una situación económica es deficiente, pero al final se le esta entregando a los alumnos que no están cumpliendo con esos requisitos.-Es el momento pienso yo, en el tema de los postulantes de ahora, ser el corte, porque ellos van a estar en condiciones, el próximo año, igual que este año de considerar un aporte más significativo.-

.Concejel señor Ramón Andrade Ch., tendríamos que ver lo de una Beca, y entregarle a 10 o a 15, que cumplan con los requisitos y tendríamos que analizar la ordenanza y modificarlo a lo que es el concepto beca.-

Srta. Gloria Cárdenas, yo creo que ahora habría que marcar esa diferencia , sobre todo con los postulantes, con la presentación que habría hecho don Rubén del tema de os 450 hacia arriba y ya era un gran logro, porque si consideramos de 390 estamos considerando a otros alumnos, con otra situación.- Porque cuanto más puntos, es mejor.-

Señor Alcalde, los postulantes quedan en M\$ 50.-desde los 450 hacia arriba Los renovantes 100 hasta los 350 puntos y 50 los de la letra b).- y el resto en espera.

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – YO APRUEBO, CON LA
CONDICION DE ANALIZAR CON EL DAEM LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR

ALGUN APORTE PARA EL RESTO DE LOS ALUMNOS.-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – ME ABSTENGO .-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – LO APRUEBO, PERO
QUE EVALUEMOS LA ORDENANZA MUNICIPAL.-

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – LO RECHAZO. PORQUE NO
ESTOY DE ACUERDO.-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON . SI –

SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON
RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS – SI –

UN VOTO – ABSTENCION.-

UN VOTO – NO .-

ACUERDO.-

APROBAR BECA CONCEJO MUNICIPAL A LOS ALUMNOS RENOVANTES
QUE SE

INDICAN.-

APROBAR BECA CONCEJO MUNICIPAL A LOS ALUMNOS POSTULANTES
QUE SE INDICAN.-

RENOVANTES

\$100.000.-

JAVIER ALEXIS BRIONES SOTO,
JOSE GIOBANY SOTO PAREDES,
LILIANA DEL C. AGUILAR CARDENAS,
OSCAR ROBERTO HUANEL OYARZUN,
MARIA JULIANA VELASQUEZ CONTRERAS,
VICTOR MANUEL GALLARDO LAVADO,
PAMELA ANDREA ARENAS MELIPILLAN,
ANGELA VALERIA MORALES LLANQUIN,
PABLO ADOLFO VELASQUEZ SANTANA,
JOCELYN CINTHYA SOTO ALMONACID,
CINTIA CECILIA RODRIGEZ CARDENAS,
ROXANA CAROLINA LINCOÑIR TERAN,
MILENA FERNANDA GALLEGOS HERNANDEZ,
RICARDO DANIEL MELLA QUINTULLANCA,
IVONNE ALEJANDRA VELASQUEZ YAÑEZ,
DANIEL GONZALO VELASQUEZ ALMONACID,
MARIA ENGRACIA AGÜERO AGÜERO,
KATERINE PAOLA RIVERA GOMEZ,
IVONNE LUCILA CORONADO NAVARRO,
ELVIS FENANDO PROSCHLE BUSTAMANTE,
CARLA VANESA MOIL CISTERNA,
CLAUDIA VALESKA MANSILLA GONZALEZ,
FRANCISCO ALEJANDRO MONTIEL SALDIVIA,
NATALIA ELENA HUENCHUCHEO WHITE
CAMILA BEATRIZ MANSILLA ALMONACID,
CARMEN LUZ BAHAMONDE AGUILAR,
ROSA EUFEMIA ALVARADO VILLARROEL,
MAURICIO ANTONIO HERNANDEZ ALMONACID,
PAULINA ANGELICA KLENNER VELASQUEZ,
YASMIN ANDREA OJEDA SOTO,
ALIDOR ANTONIO VILLARROEL ALVARADO,
NATTALI NOVELIA ALVAREZ GOMEZ,
MARIA JOSE VILLARROEL GALLARDO,
VANESA ANDREA VELASQUEZ GALLARDO,
DANIELA ELIZABETH DITZEL VILLARROEL,
ROSE MARY GONZALEZ RUIZ,
SEBASTIAN EDUARDO CHEUQUEMAN CH.
RICARDO ANDRES ALVARADO CARDENAS,
ANDRES SEBASTIAN MATAMALA GUERRERO,
PAULINA ANDREA MANSILLA DIAZ,
CAMILA ESPERANZA SOTO OYARZO,
DIANA CELINDA BUSTAMANTE ALVAREZ,
PAOLA BELEN VARGAS MANSILLA,

STEFHANYE ALEJANDRA MANCILLA AVILA,
CRISTINA VANESSA MANSILLA VELASQUEZ,
ROSA CAROLINA ZUÑIGA AMPUERO,
IGNACIO NICOLAS PINTO MANSILLA,
CLAUDIO ANDRES RODRIGUEZ OYARZO,
MARCOS ANTONIO CAMPOS CHAMIA,
DANY ALEXIS SOBARZO SOTO,
CATALINA VERONICA CONTRERAS VERA,
MARIANA SOLEDAD MIRANDA GALLARDO,
MARGARITA NATALIA FIGUEROA DOMINGUEZ,
RUTH ALEJANDRA PASCUALES GOMEZ,
MANUELA BEATRIZ TORTELLO NAVARRO,
SERGIO RODRIGO SOTO HUENANTE,
EDITH LORETO VELASQUEZ ZUÑIGA,
ROBERTO CRISTOBAL GONZALEZ MALDONADO,
CAROLA ANDREA SANCHEZ GUERRERO,
PAMELA SORAYA MUÑOZ SOTO,
BORIS GERMAN SANHUEZA AGUILAR
VICTORIA ALEJANDRA ALMONACID OYARZO,
CLAUDIA MARISOL NUÑEZ AGÜERO,
CARLA ELENA MARTINEZ ALVAREZ,
DANIELA YOLANDA OYARZO MONTIEL,
CLAUDIA DENISSE VELASQUEZ IGOR,
MARISOL DEL CARMEN OJEDA ALVARADO
ROMY ALEJANDRO MANSILLA MANSILLA.

\$50.000.-

JULIO SEBASTIAN YAÑEZ MANSILLA,
NATALIA ANGELICA SOTO AGÜERO,
DIEGO RAFAEL PAILLACAR ALMONCID
FELIPE ANDRES URIBE GALLARDO,
MARJORIE DAYAN GONZALEZ ORTEGA,
CAMILA PAZ GALLARDO VELASQUEZ
CRISTOBAL ANTONIO VARGAS INOSTROZA
NADIA MARIELA CARDENAS DITZEL,
GONZALO LEANDRO CHAVEZ RIVERA.

POSTULANTES

\$50.000.-

MIGUEL JONATHAN SILVA VILLARROEL,
MARIO DAVID RUBIO DONOSO,
JEANNETTE DE LOURDES RODRIGUEZ HERNANDEZ,
VANESA JACQUELINE CRUZ LLAUCA,
CINDY JESENIA SCHAFFER DIAZ,
WALTER ALEXIS MUNDANA SOTO,
JESSICA ALEJANDRA VERGARA AYANCAN,
CECILIA ALEJANDRA ALMONACID OYARZO,
DENIS ELCIRA VAGAS OYARZO,
JUAN ALVAREZ ALCALDE MUÑOZ,
FRANCISCO JAVIER MONTAÑA MONTAÑA,
GABRIELA ALEJANDRA URIBE MIRANDA,
JONATAN MAURICIO ALMONACID,
ABDON CORNELIO CARRASCO VIDAL,
MONICA GUTIERREZ SANCHEZ,
FRANCISCO JAVIER BUSTAMANTE GALLARDO,
KAREN VERONICA NIETO CARDENAS,
OSVALDO ANTONIO BARRIA OYARZO,
PABLO ESTEBAN VARGAS SOTO,
BRIKZY KAPPES KAPPES,
KAREN MARGOTA MANSILLA YAÑEZ,
MARIANA ISABEL CASTILLO SQUELLA,
ANDREA ALEJANDRA YAÑEZ BELMAR,
YOANE MARIBEL HERNANDEZ OYARZO,
ANGEL TOMAS VILLARROEL CAIPILLAN,
CAROLINA LISET MATUS RIVERA,
ANGELO FRANCISCO VILLEGAS VILLEGAS,
MARCOS JAVIER VARGAS MUÑOZ,
EDUARDO FRANCISCO ALMONACID ALVAREZ,
FABIAN EDUARDO DITZEL TOLEDO,
ARDI ROBINSON PEREZ LEON,
ROSA ISABEL OYARZO NAVARRO,
GENESIS MARIELA VARGAS SALAZAR,
RICARDO LEANDRO MANSILLA GONZALEZ,
MARIA ALBINA ALMONACID SOTO,
CARLOS HUMBERTO HUENANTE LLAUCA,
DANIELA ALEJANDRA VARGAS VARGAS,
NATALY MANSILLA HUINAO,

JAIIME ANDRES BARRIENTOS BARRIENTOS,
DIANA ORFELINA SOTO HUIRIMILLA,
BENITO EDUARDO LONCON ARANGUIZ,
MARIANA OYARZO FERNANDES,
DIANA LORENA RUIZ CALISTO,
CATHERINE GALLARDO,
MARIANA CECILIA HERNANDEZ DIAZ,
VALESKA BEATRIZ BARRIA BARRIA,
PAULINA NOELIA MARTINEZ URIBE,
PATRICIA DEL CARMEN BARRIA VILLARROEL,
BERNARDITA RUIZ MANSILLA,
DANIELA GUERRERO AYANCAN,
ALEX WALDEMAR AYANCAN VERA,
GABRIEL EDUARDO VILLARROEL OYARZO,
ANA LUISA CONTRERAS VELASQUEZ,
JAIIME LEONARDO VENEGAS RIVERA,
JAIIME EDUARDO SOTO MELIHUECHUN,
DIEGO ALEJANDRO SOTO MELIHUECHUN,
FRANCISCO JESUS ABARCA CHACON,
MIGUEL ANGEL VELASQUEZ VALDERAS,
ROMINA JULIETA VILLARROEL VARGAS,
LORENA CAROLINA BARRIA HERNANDEZ,
RAMON ANDRES GALLARDO GALLARDO,
PAULA ISABEL LONCON CARDENAS,
MARIANELA PAZ ZUÑIGA ROJAS,
YOCELYN XIMENA AGÜERO ARGEL,
LESLI ANDREA CONTRERAS ALVARADO,
DIOGENES LEGUE SOTO,
MARIA CLAUDIA MANSILLA CABERO,
PAULINA ANDREA DEL C. RIQUELME LOZANO,
PEDRO DAMIAN SOTO FLORES,
MARLENE ELIZABETH ALVAREZ HUENCHUCHEO,
IVANNA YARITZA HUENANTE SALDIVIA,
YZAN ANDRES ASTORGA MANSILLA,
CLAUDIO RENE NAVARRO OYARZO,
MARICELA ANDREA ALMONACID CARDENAS,
MIGUEL ANGEL PERALTA VARGAS,
ROLANDO ELIECER OYARZO MALDONADO,
CLAUDIA EUGENIA WISTUBA ALMONACID,
JESSICA CAROLINA GODOY MOLINA,
RAMIRO DISAN VARGAS CRUCES,
JESSICA TANIA CHUNGUANA REBOLLEDO.

Concejala Señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde cuando podríamos evaluar la ordenanzas.-

Señor Alcalde, la próxima reunión.-

7.9 - HORA INCIDENTES.-

Concejala señor Emilio Klein M., se me encargo el SIMCE en la comuna, voy a dar a conocer el resultado 2006, cuarto año básico, porqués 8° no lo dio, la Escuela San José menos 37 puntos en lenguaje de los años 2006 – 2007, menos 22 puntos en matemáticas, en comprensión del medio menos 22, es una escuela que hay que intervenir, Rosario menos 5 en lenguaje, más 12 en matemáticas, más 7 en comprensión del medio, la Goycolea menos 2 en lenguaje, menos 35 en matemáticas, menos 50 en la comprensión del medio, Chucagua, Tabón y Huito, a esas escuelas les llega el sobre a ellos, porque son escuelas que tienen menos de 2 y 3 alumnos, lo reciben en sobre cerrado, pero eso sale en la página del Ministerio de Educación, Balmaceda más 5 en lenguaje, menos 14 en matemáticas, y menos 7 en comprensión del medio, Aguantao subió 12 en lenguaje, en matemáticas subió 24 y menos 4 en comprensión del medio, Quetrolauquen menos 8 en lenguaje, más 19 en matemáticas y menos 8 en comprensión del medio, Pargua más 19 en lenguaje, 236 y 236 los dos años han sido parejos en matemáticas, al menos no lo bajó y más 8 en comprensión del medio, Avellanal menos 19 en lenguaje, menos 9 en matemáticas y menos 15 en comprensión del medio, Putenío no aparece, Chayahué más 2 en lenguaje, matemáticas menos 2, más 4 en comprensión del medio, Bernardo O'Higgins más 5 en lenguaje, menos 15 en matemáticas y más 1 en comprensión del medio, San Rafael más 6 en lenguaje, más 2 en matemáticas y menos 5 en comprensión del medio, Chauquear más 29 en lenguaje, más 29 en matemáticas y menos 10 en comprensión del medio, La Poza Llaicha más 35 en lenguaje, más 53 en matemáticas, más 56 en comprensión del medio, esa escuela hay que premiarla, Peñasmó más 12 en lenguaje, menos 19 matemáticas, menos 2 en comprensión del medio, San Antonio más 19 en lenguaje, más 47 en matemáticas y más 28 en comprensión del medio, eso era lo que quería dar a conocer acá en el Concejo .-

Concejala señor Ramón Andrade Ch., podrías traer un cuadro comparativo.-

Concejala señor Emilio Klein M., es bastante trabajo esto, de tonas maneras le pedí al Jefe del DAEM. Se acuerdan que el año pasado el 2006, colegas, se acuerdan de esto, el 2006, señor Alcalde usted como sostenedor de la educación, le pidiera al DAEM, aunque yo también le pedí, pero usted es palabra más valedera los resultados del SIMCE del cuarto año, ordenado por sub sectores, de mayor a menor puntaje por sub sector y después ellos presentaron resultados comparativos SIMCE cuarto año 2005 y 2006 y ahora podría ser 2005, 2006 y 2007. Resultados cuarto año enseñanza básica escuelas con puntaje mayor e igual puntaje regional. Eso sería bueno pedirlo, yo le pedí a don Elvis, don Elvis por ejemplo no tiene los resultados.-

Concejala señor Sergio Cárdenas G., pedirlo a la UTP.-

Concejala señor Emilio Klein M., entonces habría que pedirlo a la UTP, pedirle a la señora Edith, porque me han dicho que el otro caballero no esta trabajando.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo fue tres veces para tratar de conversar con él, para que pueda hablar sobre este tema, yo me enteré por el diario los resultados del SIMCE, no pude hablar con él, me dijeron que andaba a reunión, pero no tengo idea donde se encontraba, o a lo mejor fue mala suerte no más.- Yo quería sacar conclusiones, porque nosotros estamos hablando de la Municipal, pero la particular igual, porque yo quiero ver lo que pasa en la comuna de Calbuco, un estudio completo, porque ese es el tema, porque hay escuelas que hay que evaluar., en todo caso yo fui a hablar con otra persona, y me dijo yo no puedo opinar, y este caballero es el único que puede informar, porque uno no es técnico para evaluar.-

Concejal señor Emilio Klein M., el año pasado la UTP del DAEM, mando también lo de las escuelas particulares comparables San Sebastián, Mapu Malen, San Migue, así que eso esta dentro del DAEM, habría que pedirle a la UTP no más.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., si uno va a internet sale todo.- Pero hay que conversar con ellos, para saber como se proyecta la comuna.-

Concejal señor Emilio Klein M., señor Alcalde, también quiero solicitar como Comisión de Educación junto con la colega Ana, si nos pueden autorizar para ir, no para intervenir el DAEM, porque no nos corresponde porque resulta que para hacer un trabajo, es pasarnos los datos ellos, porque el otro día le pedí y me dijeron que no había problemas, porque pedí las horas extraordinarias que estaba haciendo el señor Henriquez, lo pedí por que se que esta haciendo muchas horas extraordinarias, esta llegando a las ocho de la noche al DAEM para hacer horas extraordinarias, me dijeron que lo haga por escrito, me gustaría que usted lo pidiera porque es más directo, porque nosotros tenemos que ver esas cosas, porque resulta que a veces es más importante una persona que trabaja ahí de ir a visitar una escuela que quedarse en el DAEM en trabajar horas extraordinarias, como decía el Colega Villarroel, que no se encontraba cuando el fue dos o tres veces, no es que yo lo ande persiguiendo, sino que es para mejorar la educación. Estas escuelas que han bajado demasiado en el SIMCE hablar también hablar con los profesores o también don Elvis una reunión que tenga hable con ellos, que es lo que esta pasando, porque el Ministerio esta entregando grandes cantidades de dinero, esta entregando perfeccionamiento, entonces a donde vamos a llegar, y si ellos no entienden, bueno, yo soy profesor igual, pero resulta que yo creo que muchas escuelas han bajando mucho sus puntajes, entonces cuando el colega se le entrega todo el material, como dicen Nelson, se meten en la página del Ministerio de Educación y ahí hay miles de pruebas para pasar, esta todo dado, o por último de que haya un banco de datos y el Jefe Técnico baje las pruebas que hay del SIMCE, en cuartos y octavos básicos y por últimos los Jefes Técnicos vayan a pasar estas pruebas a los colegas, y es un trabajo bonito de que vayan a las escuelas, taremos tantas pruebas de cuarto básico y tantas de octavo y que ellos hagan una tabulación, junto con el profesor y después ellos corregirlos y ver como van, yo esotro hablaba como al Colegio San Miguel le va tan bien, resulta que los mismos profesores, son profesores igual que nosotros, lo que pasa que en la San Miguel le exigen, y si no responden se van para afuera, y resulta como el colega esta de planta, que lo haga o no lo haga, igual va a seguir trabajando, suba o no suba el SIMCE igual va a seguir trabajando, yo no estoy en contra de los colegas, todo lo contrario, porque ellos tienen que preocuparse de mejorar el SIMCE, porque es el único parámetros que tenemos para comprara a las escuelas, porque no hay otro, entonces señor Alcalde sería bueno que usted junto con el Jefe DAEM, conversen estas cosas, la parte técnica junto con los jefes técnicos, don Elvis es el que esta a cargo del

DAEM, en la parte técnica hay dos Jefes Técnicos, con el sueldo que reciben tienen que responder, hay que exigirles, ellos tienen un buen sueldo por lo tanto tienen que responder, si no responden decir señor Alcalde usted no me sirve y se trae otro experto, este señor desde que llegó no ha respondido, no ha pasado nada, el otro día fue a la Escuela Goycolea a pasar un cuento, lo echaron para afuera y después fue a otra Escuela, la misma forma, yo les dije háganlo por escrito, fue en el liceo y en la Goycolea, les dije que lo hagan por escrito, porque a veces yo estoy diciendo cosas, porque yo les creo a los profesores y pueden decir Emilio está en contra de este profesor, resulta que en Maullín este señor estuvo cuatro años y no pasó nada.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo creo lo primero que tendríamos que solicitar, porque no ha hecho llegar ningún plan de trabajo, no sabemos que actividad realiza en la comuna, porque según se habló cuando se conformó este equipo técnico pedagógico para hacer un real apoyo a todas las escuelas de la comuna, reclama todas las unidades educativas que no se ve, que no se aprecia, estamos al término del semestre, ya debería verse resultados, yo creo que el trabajo que ha hecho es copiar materiales y entregarlos, eso no es ningún apoyo, entonces el plan de trabajo es necesario, para evaluarlo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quiero aclarar un asunto, yo no tengo nada en contra ese caballero, lo he visto una sola vez, yo fui y no estaba, pero no estaba porque andaba trabajando, yo quiero dejar bien clara esa cuestión, yo no donde estaba, si yo digo yo quiero hablar con usted y dime una cita, eso no lo he hecho y si uno le dice que quiere conversar con él y le pide un espacio, a lo mejor lo va hacer, porque él es un hombre de terreno, yo no tengo nada que decirle a este caballero.- Cuando fui me tocó la mala suerte que no estaba, pero estaba trabajando en otra parte.-

Señor Alcalde, una de las cosas que queremos mejorar, es el SIMCE, que este año está siendo respaldado por algunos recursos, para poder capacitar y apoyar a los profesores, que se refuercen con los profesores con aquellas escuelas que le ha ido bien, conversen y vean cual es el método, y en que forma los niños lograron obtener este resultado, porque en un principio algo ya han conversado ya, de cómo se planifican para mejorar esta situación, habían pensado ellos de llamar a los profesores que son profesores de excelencia, que están ganando más plata por eso, que fueron evaluados y lograron ese incentivo, pero después estudiando, se observa porque algunos como en la Escuela de Queullín el año pasado fue la escuela con los últimos puntajes y la profesora tiene excelencia académica, entonces concordaron que tenían que trabajar con aquellos profesores que le fue bien en el SIMCE, le fue bien con su curso, ahí están, algo están planificando, pero es bueno derechamente consultarle que es lo que están haciendo, como piensan tomar este tema, para que este año le fuera un poquito mejor. Todo lo que del SIMCE es cierto, hoy día en internet hay miles de pruebas que los niños pueden ensayar, aprendiendo la dinámica de este tipo de pruebas y poder responder con bastante familiaridad la prueba cuando llegue, un poco también es eso, normalmente pruebas diferentes, después les llega otra para el SIMCE distinta a ella ahí ya, se crea un shock, están en eso y también es bueno ver su planificación, un esquema, un puntaje que nos digan en esto estamos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., cuales son sus objetivos.-

Señor Alcalde, exacto, me parece bien, formalmente que manden ellos, que obviamente están tres meses, si bien es cierto a lo mejor no han logrado resultados, pero si tenemos

que esperar una buena planificación de ellos, conocen la comuna y tienen que estar planificando y estar mostrando su proyección de trabajo, partiendo de la evaluación del SIMCE y que es lo que están proponiendo.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., cuando hagan el estudio y cuando respondan la petición que hizo el colega Klein entregar las comparaciones, se van a dar cuenta de la baja y de las altas de algunas escuelas, porque aquí hay unas bajas significativas, como que bajaron 50 menos puntos en comprensión del medio en la Escuela E- Goycolea y en matemáticas 35 puntos menos, es que a veces es difícil, la otra vez subieron mucho, esas bajas significativas tienen que verlo ellos o el director ver porque bajó tanto, cambió el profesor, cambió el sistema.-

Concejal señor Emilio Klein M., hay cursos demasiados buenos, y la culpa lo tiene el profesor, por ejemplo el profesor que tiene primero, segundo, tercero y cuarto y nosotros conocemos a los profesores de la Escuela Goycolea, pero de repente lo toma un profesor, sale con licencia, después llega un profesor a hacer un reemplazo y no está comprometido, y eso también es una baja, todo va como el profesor va atendiendo a su curso, porque hay cursos, buenos, regular y malos.-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., hay un elemento fundamental, que es el profesor también, porque hay profesos que en forma sostenida le va bien, porque son preocupados, entregados, hay muchos profesores también que están con licencias médicas permanentes, ahí se ve perjudicado el curso, entonces esa variable hay que manejar, no como escuela, a veces influye mucho el profesor.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo supe de la Goycolea, porque me llamó la atención cuando estaba con las cifras, que al parecer una profesora se sinceró del problema, y no se en cual de las pruebas, dijo que el año antepasado sacaron niños y el año pasado lo manaron a todos y una vez por todas, se evalúan todos o no se evalúan todos, eso sí que lo encuentro grave, y eso pasó, si se empieza a analizar un poco a lo mejor en la Goycolea las columnas es eso, el número de alumnos del año antepasado con el año pasado, ahí puede estar, es importante que lo vengamos a decir ellos acá, porque uno no lo pueden saber por afuera, supongo que sea un buen dato el que me pasaron, porque no es una versión oficial.-

Concejal Emilio Klein M., cuando se va a tomar la prueba SIMCE, se va a pedir el listado como una semana antes, entonces justamente como dice el Concejal, de repente ese día se enfermaron diez, por casualidad, pero los alumnos de diferencial tienen el psicólogo le da un certificado, ellos dan la prueba pero después no se le corrige, por ejemplo hay alumnos que están en diferencial en cuarto básico, apenas saben leer y escribir, ellos dan la prueba, pero no se corrigen.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., el niño va, para que no se sienta discriminado.-

Concejal señor Emilio Klein M., a lo mejor al colega le tocó un curso que no es parejo y ahí es a veces cuando viene la discriminación de los colegios particulares subvencionados que también hacen a veces las pruebas para ingresar al establecimiento.

Señor Alcalde, esperemos el informe de ellos.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., sería bueno que vengan a exponer al Concejo.-

Señor Alcalde, estaría bien, lo invitamos a participar en el Concejo.-

Concejales señor Nelson Villarroel C., quiero saber que pasa con la Escuela de Chayahué.-

Director SECPLAN, en una semana más se hará la licitación.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde porque no aprobamos el cambio de subvención transporte escolar del Centro de Padres a la Junta de Vecinos Huapi Abtao.-

Señor Alcalde, próxima reunión.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde tengo varios temas, en todo caso ingresé los oficios a través de la Oficina de Partes.-

En el sector de El Rosario existe un camino en mal estado hace varios años y no se ha reparado es el que desde don Sixto Villarroel hacia la señora María Stormenssen.- Solicito que la Red Vial vea el problema .-

Solicito un informe completo del proyecto de la Escuela de Chayahué.-

En El Rosario, falleció un joven de cáncer dejando a una familia desprotegida, la viuda es la señora Magali Bustamante, solicito que la Asistente Social vea el caso.-

Hace años el Municipio se comprometió a estudiar y solucionar el aislamiento de los vecinos de Huito Costero desde el Puente hasta el pozo lastre del señor Cabero y a la fecha no han tenido respuesta. Solicito que se retome el caso por parte de la red vial .-

En la localidad de Rulo existen dos problemas que requieren solución urgente, uno de ellos es el mal estado del camino que va desde la Iglesia por la playa hasta la Familia del señor Jaime Hernández y César Leiva y lo que mas llama la atención es que la Red Vial lo fue a ver y quedaron darle solución y no ha pasado nada. El otro problema es el puente que esta a punto de caer y nadie ha hecho nada y que reviste un peligro.- Pido que se vean ambos casos señor Alcalde.-

Otro problema que reclaman los vecinos de calle Benigno Alvarado desde hace bastante tiempo y no hay solución, en el invierno se inundan varias casas y la solución sería llevar material y hacer el relleno que impida el paso del agua.-

Hay varios jóvenes de El Rosario que vienen a estudiar a Calbuco, y lo hacen en botes pequeños ,y pasan ante una situación riesgosa, corriendo peligro los estudiantes. Solicito se veas este tema en conjunto con la autoridad marítima .-

Lo mismo los alumnos que estudian en la Escuela Rural de Chope que viajan de distintos sectores de la isla y muchas veces con dificultades, sobre todo en el invierno. Solicito se evalúe la situación que tienen estos niños sobre todo los días viernes y sábado, con el fin de proporcionarle transporte escolar.- Adjunto al oficio esta el listado de niños.-

Lo último en la Población 10 de Mayo se construyó un parque y juegos infantiles para los niños del sector, pero recién construido fueron destrozados. Creo que para dar una solución que se evalúe la construcción de una multicancha.-

Concejal señor Emilio Klein M., se esta pavimento al parecer desde el sector Texas hacia el baipass, no hay banderero, hoy día hubo un accidente. Llamé a Vialidad y quedaron en mandar uno .-

Foco que esta en la cancha que sirvió para el resguardo de las casa que estaban en resguardo, solicito la posibilidad de darlo vuelta hacia el kiosko del señor Cárdenas, ya que en el lugar ha habido intento de violación y robos .-

También solicito si la Municipalidad puede ver el problema de Patricio Paillacar, de la 15 de Septiembre, como se puede ayudar.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., hay un Proyecto presentado por doña Erica Agüero Díaz, de educación ambiental, lo encuentro interesante, yo creo que podemos analizarlo.-

Señor Alcalde, fue remitido al DAEM para su estudio.-

Finaliza la sesión a las 19:15 horas



Rubén Cardenas
 RUBEN CARDENAS GOMEZ
 ALCALDE
 PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



Deonel Villarroel
 DEONEL VILLARROEL VILLARROEL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

